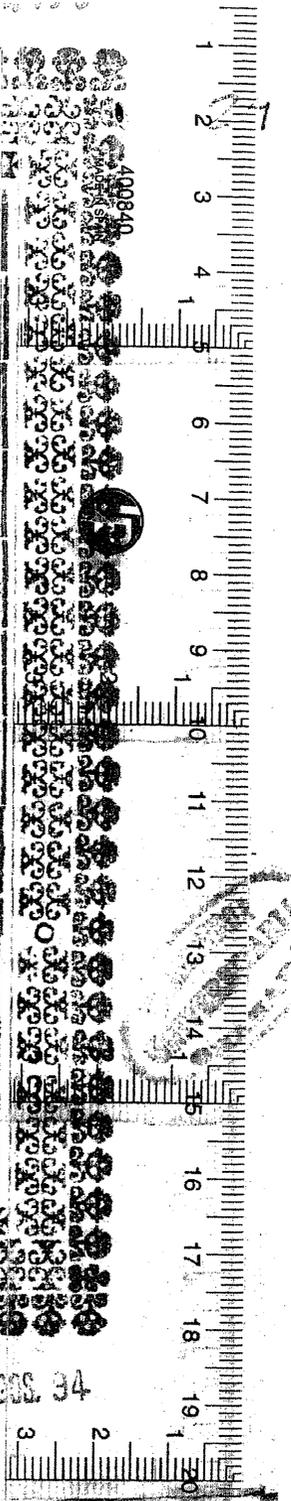




DIALOGOS
DEL
MEDICO,
Y EL
PRACTICANTE,
POR
DON MANUEL
FERNANDEZ BAREA,
NATURAL DE
MALAGA.

CON LICENCIA: IMPRESSO EN
Granada por los Herederos de
Don Joseph de la
Puerta.

26 AGOS. 34



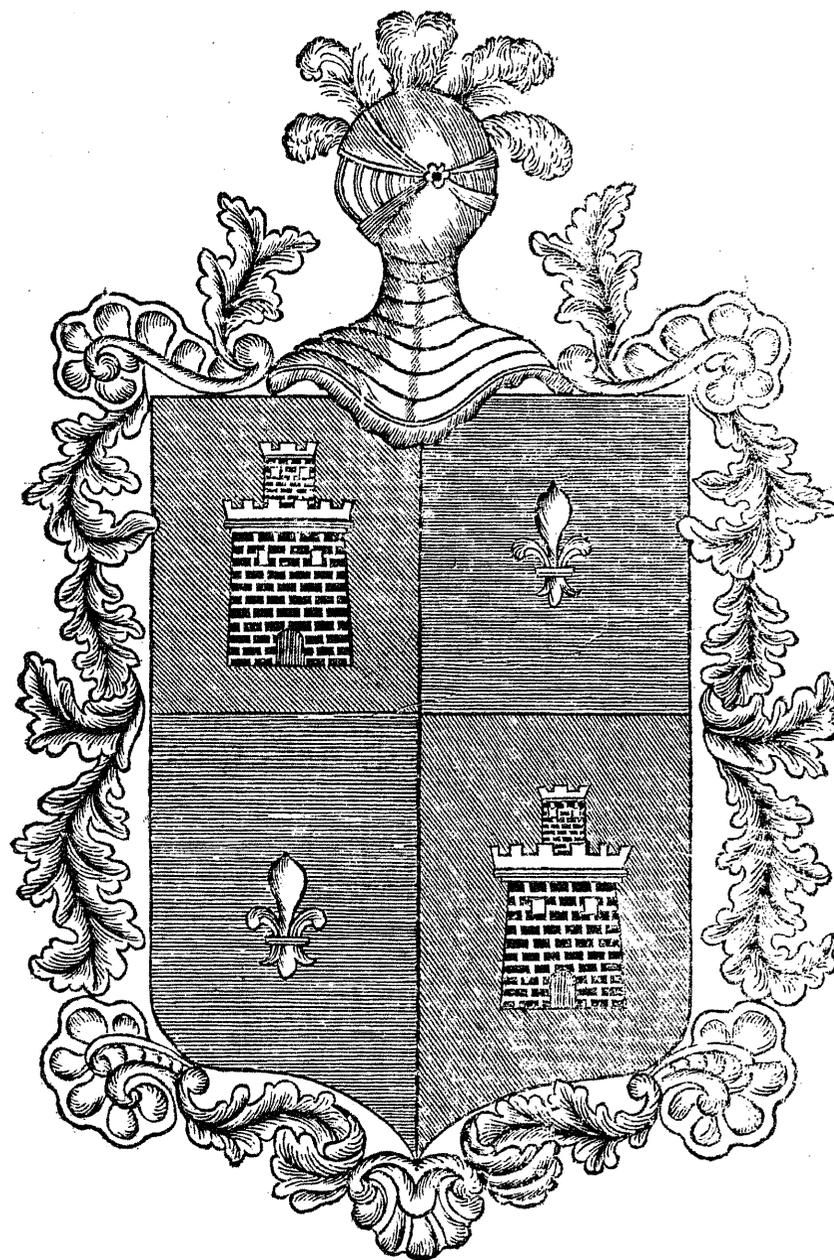


DIALOGOS
 DEL
MEDICO,
 Y EL
 PRACTICANTE,
 POR
DON MANUEL
 FERNANDEZ BAREA,
 NATURAL DE
 MALAGA.

CON LICENCIA: IMPRESSO EN
 Granada por los Herederos de
 Don Joseph de la
 Puerta.



11/17/2011
11/17/2011
11/17/2011



A LA SEÑORA
DOÑA MARIA, LUYSA,
MORENO, ALONSO,
Y SERRANO.

SEÑORA.



A MEMORIA
del suceso fatal
del Parayso , en
que se nos presen-
ta el primer hōbre
engañado, ò precipitado cō falsas
palabras de vna muger , man-
tiene en los hombres vna secreta
desconfianza de las mugeres, que
en algunos llega à tocar en ruti-
co desprecio. No sucede assi en
los hombres de espiritu : estos, à

pefar de la cantinela vulgar contra las personas del bello sexo, siēpre gritan contra este error, y siempre conocen, y distinguen el merito de las no pocas virtuosas, que han merecido, y merecen el renombre de heroynas.

Los que leen la Historia, y reparan con atencion las dos publicas escalas del templo del merito, esto es, la escala de las Armas, y la escala de las Letras, veràn subir por vna, y otra, y aun aventajarse mil veces à los hombres millares de mugeres, que desentendiendose de los viciosos melindres de la comun crianza, se han abierto brecha por las sendas de la virtud.

No

No es menester salir de nuestra Peninsula, ni retroceder à otros tiempos, para encontrar muchos exemplos de tales virtuosas hembras. En nuestros dias hemos visto mover la pluma con vtilidad, y aplauso del publico dos distinguidas Damas, que por su aplicacion, y aprovechamiento puedē causar emulacion à los mas eruditos; y son muchissimas las q̄ dotadas de vn singular talento, no solo gobiernan, confervan, y promueven, sino que erigen, y levantan desde los cimientos sus Casas, sus Villas, sus Provincias, sus Reynos. Tales mugeres à quienes el Espiritu Santo llama *Sabias*, son muy acreedoras à toda la ef-

tima-

timacion de los hombres de Letras : assi se vè, que muchos , y muy distinguidos Authores, han tenido el buen gusto de dedicar sus escritos à tales Personas.

En otros tiempos acostumbra-
ban los Escritores, transcrivir en sus Dedicatorias vna prolixa historia de la distinguida ascendencias de sus Mecenas. Como la cultura de los vltimos siglos ha hecho conocer , que en sola vna ocasion se debe hacer alarde de te brillante, yà en nuestro tiempo, solo se hace este recurso à falta del merito personal del sujeto, à quien se dedican las obras. Pero en Vmd. Señora , concurren tantos, y tan singulares, que
solo

solo me faltan los colores para poder pintar , ò todas las bellas gracias de que la dotò la naturaleza, ò aquellas, que se ha adquirido, haciendo la mayor porción de su vida en las dos mas especiosas Cortes de ambos Mundos. No avrà persona de distincion, ni en Madrid, ni en Mexico, q̄ no conozca el merito de Madama Moreno. Esta agradable notoriedad, no se logra , sino hacièdo vn manifiesto gyro, por el carril mas sensible al corazon humano, esto es, por las sendas de la longanimidad. Este Dòn , que jamàs desampara à la virtud ; y q̄ haze brillar los demás dones, es el muelle, que siempre le tiene abierta la
mano

mano para el pobre; y por confi-
guiente, quien le tiene tambien
abiertas la Puertas del Cielo. Es-
te anuncio, es el saludo de esta mi
Carta; y essa vestidura nupcial,
que sensiblemente van texiendo
sus caritativas manos, es todo el
aliciente, que desde las mias passa
à sus pies esta Obrita; y con ella
el debido tributo de mi reveren-
te afecto, con el pido à Ds. N. Sr.
prosperere su vida ms. años.

M. S. M.

B. L. P. de Vmd.
su mas rendido servidor.

Manuel Fernandez Barea.

APROBACION DE DON FRANCISCO ANTONIO DE
la Casa, Presbytero, Medico en esta Ciudad de Granada, y
en ella del Illmo. Cabildo del Sacro Monte, Cathedratico
de Vísperas de Medicina de su Imperial Universidad, y
Socio honorario de la Real Academia Medica de Madrid.

POR COMISION DEL SEÑOR DON MIGUEL
Arredondo, y Carmona, del Consejo de su Mag.
su Oydor en esta Real Chancilleria, y Juez de las Im-
prentas, y Librerias de este Reyno, he visto con atenta
reflexion estos quatro Dialogos de Medicina, escritos
por Don Manuel Fernandez Barea, Medico en la Ciu-
de Malaga, y Fundador de la celebre Academia de Cien-
cias naturales, y buenas letras, que florece en ella. Y
aunque professo à este famoso Escritor especial afecto,
nacido unicamente de la natural vehemente propension,
que me arrastrò siempre hacia los Varones insignes en el
Orbe literario, abrazo no obstante sin zozobra el cargo
de Censor, porque las relevantes circunstancias de la
Obra, han de desvanecer qualquier sospecha, de que en
la balanza de mi estimacion, puede passar mas la amif-
tad de Platon, que la de la verdad.

Aspira pues en este papel su Author, à dirigir *via
recta* los recientes incautos Profesores de el Arte saluti-
fero, à el gran mundo philosophico, apartandolos vigi-
lantemente de los frequentes perjudiciales extravios de
systemas, y opiniones, que ò los estorvarian, ò los retar-
darian llegar à el. Desuerte, que assi como el ingeniosis-
simo Martin Martinez consiguiò con sus familiares ins-
tructivas conversaciones (1) formar vn Medico Teorico,
digno de ser reputado legitima sucession de Hipocrates,
yà persuadiendo la inutilidad del nimio prurito de que si-
tio-

¶¶

(1) Med. sept. tom. 1. y 2.

tionar galenicamente en materias especulativas, y à demostrando lo verosímil, que se alcanza en estas: no de otra manera nuestro Escritor se empeña en perfeccionar por medio de sus discretos dialogos el gusto de los Medicos Practicantes, para que con finísimo *Tino mental*, escoxan pensamientos solidos, y emprendan viles proyectos para la practica.

Ni los dirige à el sagrado templo de la verdad (donde se han de proveer de vnos, y otros) por los trilladissimos caminos de los tres modos de saber, que prescribe la Dialectica, para subir à la cumbre de las ciencias; sino por las reales seguras sendas de la racional *Experiencia*, y la justa *Comparacion*. Y quien duda, que por estas ha de encaminar sus pasos, el que defee progresos en la Medicina? Por lo que respecta à la *Experiencia*, es constante, que à ella por la mayor parte se debe, que aun no persevere tan importante Facultad en aquella infeliz decadencia, à que la reduxeron los sistemas. En verdad, que estaria en otro pie mas prospero, si mas de quinze siglos, que reinò pacificamente en el mundo la Secta Galenica, y si los posteriores, que (depuesta del trono esta) dominaron la chymica, y la mecanica, se huvieran consumido en observar atentamente à la naturaleza, y à ella, y à enferma. Por tanto el Author de esta Obra, constituido digno Maestro à meritos de su circunspeto ingenio, de su maduro juicio, de su perenne estudio, y de su paciente observacion, encamina à su Practicante por este rumbo de la experiencia, separandolo de las opiniones, para arribar à la verdad. O si todos los que entran en las vastas desconocidas provincias de la practica medica encontraran tan sabios directores! Si asi sucediera, no huviera numerado el celebre Baglivio

(2)

(2) à la siniestra eleccion de Maestros, entre los impedimentos, que embarazaron la diligencia de los Medicos en observar.

El otro camino por donde nuestro Escritor lleva de la mano à su Practicante, es la *Justa comparacion*; y si de la Astronomia cantò Manilio, (3) *que à el Arte lo hizo la experiencia, mostrando el exemplo el camino*, acomodada à la Medicina esta sentencia, como oportunamente suele adaptarse, juzgo, que aquel *exemplo*, que abre la puerta para la experiencia, es el perfecto simil, ò *comparacion justa*. Porque alumbrado de esta el entendimiento, se resolviò à este, ò el otro experimento, à que acaso no se atreviera: v.g. por aver visto los hombres, que el Hipopotamo, animal robusto, hallandose pletorico, se arroja entre las espinas, è hiriendò sus sanguineos vasos, depone la plenitud, que le agravaba, y lo acercaba à la enfermedad; emprendieron assegurados de aquel *exemplo*, experimentar en si, quando se hallassen acosados de tan molesta carga, y con efecto aumentaron la Medicina con la repetida constante *experiencia* de tan gran remedio. Ni se me oculta, que el ya citado Baglivio condena (4) entre los impedimentos, que han estorvado los mayores adelantamientos de aquel Arte, à las falsas analogias, ò similitudes, de que se sirvieron algunos Medicos, asi para hacer juicio de las enfermedades, como

¶¶ 2

para

(2) *Præter antedicta (impedimenta) recenseri quoque possent, alia quam plurima, & potissimum præpostera in adipiscendis scientiis præceptorum institutio, iis namque cum mentem nostram ab antecessoribus opinionibus solutam primò subjiciamus, si contingat, ut vel sine metodo sint, vel erroribus implicati, vel minus acri, & intelligenti iudicio præditi, hæc omnia in nos transfusa, tam altè mentibus nostris insident, ut deleri postea haud quaquam possint, nisi vel per optimos præceptores, vel per experientiam ipsam, in rectam veritatis viam dirigamur, & ita dediscamus ea omnia, que nostrorum errorum primi, ac præcipui fontes erant. Prax. med. lib. 1. c. 7.*

(3) Astronomic. lib. 1. vers. 58.

(4) Prax. Medic. lib. 1. c. vj.

para curarlas. De cuya clase son las que inventò Helmoncio, yà del agua hirviendo en la caldera, para descreditara la sangria en toda fiebre: yà la de la espina clavada en el dedo, para persuadir desde luego, à un fin esperar la coccion de el humor pecante, el uso de los medicamentos diaphoreticos, purgantes, &c. para la extincion de aquella ardiente dolencia. Empero à el paso, que se empeña en desterrar aquel juicio Práctico las falsas analogias, encomienda (5) sumamente las similitudes, ò comparaciones, que se hacen con exactitud, y debida correspondencia. Examinemos las que en estos Dialogos propone su Autor, y se confesará, que son adecuadas.

La primera en que se describe la calentura por comparacion à el efecto de una violenta electricidad (6) es bastante exacta: como se comprueba en algun modo, de que si se electriza el cuerpo humano viviente, sus partes solidas, y liquidas, adquieren un movimiento excesivo, en el que ha establecido algun celebre Autor (7) la esencia de la calentura. Desuerte, que me assegurò un Cavallero Eclesiastico eruditissimo, y muy verificado en los experimentos de la maquina eléctrica, que si se sangra à un recién electrizado, sale la sangre con un impulso admirable. Acaso de aquella proporcion entre

(5) *Quamvis nimium sine gendarum similitudinum abusum à seculis barbaris ad nostram aetatem derivatum, malè hactenus tractaverim; non perinde tamen quis putet, me usum argumentandi per analogiam sive à similitudine, damnare profus, aut redarguere; sed acruis in eo desiderare iudicium, præsertim dum morborum curaciones per talem analogiam instituuntur: Ab analogismo itaque ad perficiendas artes, sub naturali scientia comprehensus, & præsertim Medicinam, ceteris argumentandi modis opportunior est; tum quia pedisequus est nature, eidemque quasi immiscetur, tum quia opinionis in erroribus sub ingressu clarior, quàm aliæ argumentationes patefacit, & unimadvertit. Præx. Med. lib. 1. c. vj.*

(6) Dialog. 2. pag. 15.

(7) Piquerius Med. vetus, & nova non reformata.

la calentura, y electricidad resulta también, que así como la primera segun Hipocrates, y otros (8) es remedio de la perlesia, del mismo modo la segunda corrigió esta enfermedad, aun quando subió à la mayor graduacion. A cinco paraliticos ha sanado de ella dicho Cavallero, constituido alguno de ellos en un estado quasi deplorabile, cuyas observaciones ha comunicado à la Academia de Londres. Tanta es la conformidad, que interviene entre la calentura, y la electricidad.

Ni es menor la que se registra entre el flato, y el viento. Yà el Autor hace bien palpable este asunto, y à qualquiera, que medianamente lo reflexione, salta à los ojos su verosimilitud. Porque si en el Macrocosmo, ò mundo mayor, no es otra cosa el viento, que el ayre movido de este, ò el otro punto del Orizonte, como enseñan los Físicos: en el Microcosmo, ò mundo menor, el flato también es aquella porcion de ayre, que se desprende de el consorcio de los humores por esta, ò aquella parte del cuerpo humano, como manifiesta el Autor. (9) Y si el viento segun el termino de donde sopla, el lugar por donde passa, revistiendo de varias qualidades, produce distintas dolencias, como publica (10) el grande Hipocrates: el flato igualmente por semejantes motivos, es author inmediato de muchos accidentes, doctrina, que dexò escrita (11) el mismo observantissimo Viejo, y que contexta la experiencia quotidiana. En la qual comparacion no se echa menos la condicion, que pide Baglivio,

cion

(8) Hippocrat. 5. proæct. River. præx. Med. lib. 1. c. v. Tozi.

(9) Dialog. 2. fol. 21.

(10) Lib. 3. aphor. per totum.

(11) *Der maximus est in omnibus, que corpori accidunt (habla de las enfermedades, que caen en el flato) & author, & dominus. Hipp. lib. de flat. u. 4.*

Hinc quoque orationi subiiciendum, morbos unquam vix aliunde, quàm ab aere oriri posse, cum is aut copiosior, aut parior, aut etiam plenior, aut, & morbidis inquit, & mentis infectus in corpus subierit. De flatib. c. 2.

para que el analogismo sea exacto (12) pues los extremos entre quienes se versa, están colocados baxo de vn mismo genero.

Y en suposicion de ambas perfectas comparaciones, deduce el Author importantes maximas para la practica, cuya seguridad corrobora con reiterados experimentos. Tal es el loable uso de medicamentos topicos, mayormente las evaquaciones de parte, tan aptas para moderar en muchas ocasiones la demasiada electricidad. Tal es tambien el prudente uso del agua, tan eficaz para calmar, y corregir los flatos. Así nos acabe de franquear los documentos, que ofrece acerca de la dosis, qualidad, modo, y tiempo, en que se ha de administrar fructuosamente aquel medicinal elemento, para extinguir los accidentes, que se originan del flato.

Ni se contenta à el presente nuestro Autor, con formar vn Practicante juicioso, y habil, guiandolo por los seguros caminos de la *racional experiencia, y justa compacion*; sino que passa à armarlo de paciencia para el prolixo amargo exercicio de su Arte. O quanta es necesaria en su profesores para tolerar los injustos golpes, con que en vez de merecidos reconocimientos les remuneran sus sudores! Qué sufrimiento no necesita el Medico, que despues de aplicar sus estudios, y sus potencias todas, para conocer, y curar *una enfermedad*, ve que si consigue su correccion, se atribuye esta à milagro de algun Santo, sin tropezar para este juicio, en que se logro por vnos modos, y medios ordinarios, y naturales; y si se desgracia, se culpa unicamente su conducta, sin advertir, que ò por la gravedad del morbo, la inobediencia del enfermo, poca diligencia de los asistentes, ò por otras causas pudo succeder aquel infortunio? Bien, que

(12) *Similitudo ut perfectè concludat, versari debet inter res sub eodem genere positas.* Bagliv. prax. Med. lib. 1. c. vj.

que no es este sinfabor tan nuevo, que no los gustasse el mismo divino Hipocrates, como se quexa (13) alguna vez.

Qué Professor oyrà sin irritarse, que la Medicina, Arte, en cuya adquisicion ocupò su vida, porque à la verdad es largo respecto de esta, es vna patarata? Decidme ignorantes, que así hablais, como entendeis el fagrado texto quando os enseña: (14) *El Altissimo criò de la tierra los Medicamentos, y que el varon prumente no los aborrecerà?* Como osais negar los Medicos, ò vilipendiarlos, si contraveniis en ello à aquel mandato de el Espiritu Santo: (15) *Honra à el Medico por la necesidad, porque el Altissimo lo criò.* Ni debeis despreciar esta nobilissima Facultad, estrivando en el error de que es de tan poco momento, ò de tan ninguna dificultad, que qualquiera de endebles talentos sobra para imponerse en ella, como oyò decir à algunos Theologos (16) el Practicante de esta Obra. Que distinto dictamen formàran, si leyeran à Hipocrates, (17) y à sus Comentadores sobre este punto, ya que por propria experiencia no le pueden hacer. En verdad, que aunque compararan entonces la Medicina con la Theologia, en quanto a la arduidad, que enqentra en ellas el entendimiento humano por sus respectivas causas, no les pareceria muy desproporcionada la comparacion. Lo que yò puedo deponer en esta parte es esto. Antes de saludar la Medicina, estudiè

por

(13) *In Arte Medica, que rectè fiunt, plerumque quidem hominum vulgus non admodum laudat, saepe verò Diji attribuit. At si in aliquo repugnant naturæ, eum qui curatur, interimit, numen prætermittens, Medicos incusat, & ego sanè plus reprehensionis, quàm gloriæ ex Arte mihi consequutur video.* Hipp. ad Demeritum.

(14) Ecclesiast. c. 38.

(15) Ibidem.

(16) Dialog. iv. fol. 51.

(17) Lib. 1. ophor. sentent. 1.

por espacio de tres años las principales materias de Theologia, en las celebradas Esquelas de el Sacro Monte de esta Ciudad, no tan infructuosamente, que no aya manifestado en el Theatro publico (que lo componen los Maestros actuales de las Religiones, y algunos Doctores de los principales Colegios) mi tal qual aplicacion en varios actos de Theologia, que defendi, de los quales los dos vltimos los huve por cierto empeño en el dia cinco, y once de Abril del año de cinquenta y dos, ocupado ya en tareas medicas, de que guardo testimonios. Y confieso con toda verdad, que no senti en este estudio la mitad de dificultad, y de trabajo, que en los dos años de practica, en que à summos conatos apenas pude conocer, y aprender à curar las principales enfermedades, que afligen à el cuerpo humano. Así que no ay razon, para menospreciar la Medicina, si se examina bien su arduidad; antes por el contrario aparecen motivos de estimar à los Professores, que la poseen con perfeccion.

Vltimamente nuestro Escritor, para sacar de todos modos perfecto à su Practicante, procura precaverlo de aquella vana inchazon, que suele ocasionar la ciencia. Y que partida tan importante es en nuestros Professores la humildad, para no ser cervicosos, sino prudentemente flexibles en sus dictámenes. Ni se à que ingenio por orgulloso, que sea, no humillará la Medicina, pues ofrece à cada passo estrechos lances, en que tiene forzosamente que rendirse, y confessar su flaqueza. Bien lo saben à bastante pena suya aquellos laboriosos Medicos, que se empenaron mas en su penetrar sus arcanas interioridades. Enseña muy bien el Author de este docto papel à su Practicante (18) que como vn Professor de Medicina haga vanidad de su saber, desde luego puede seguramente no tenerlo por tal. De aqui es, que los nue-

VOS

(18) Dialog. 4. fol. 49. y 50.

vos Medicos, como que están mas expuestos à errar, deben ser humildes, y reverentemente atentos à los documentos de aquellos venerables Maestros, que igualmente quentan muchos años de practica, que numerosos experimentos exactamente observados en ella: y de esta suerte adquirirán por legitimos medios vna opinion estable, como aconseja (19) nuestro incomparable Fernandez, Medico, que fuè de Camara del Señor Phelipe V. (que Santa gloria goza) y lustre, que ferà eterno de esta Ciudad. De aqui es tambien, que los Medicos Ancianos, à quienes sacò las canas, no tanto el prolixo incessante estudio, y observacion de la naturaleza, quanto el largo numero de los dias, no deben exaltar tan hasta las nubes su practica à titulo precissaméte de su antiguedad, ni menos tomar de aqui assa, para menospreciar respecto de ellos à los que exercieron menos tiempo la Medicina, pues en todas Facultades ay aguilas, y topos, y en la nuestra mayormente son muy compatibles los muchos años, como enseña (20) el Hipocrates Español de este siglo, el eruditissimo Doctor D. Andres Piquer, con los pocos adelantamientos. Aprendan estos ingenuidad de aquellos Professores viejos, doctos, y expertos,

cuya

(19) *Tirones, ut qui pro alij errori sunt expositi, majori indigent cautela, ut prudentia, & ingenium suppleant, ubi non suppetit experientia. Barbaros credant Magistros: sciant enascenti, & luxurianti ambitioni modum imponere: & sustineant legitimis, ac veracibus medijs famam acquirere firmam, & non defuturam, licet tardiores, & nolint infaustum antiquitatis exemplar incitari, de quo Picinellus: Purgocci flore marcesco. Ex manu script. Document. protiron.*

(20) *Falluntur itaque, alijque fallant, qui longam annorum seriem enumerantes, ea sola ratione se expertos autumant, nam temporis cursu maior factorum numerus obiam fit sensibus, si tamen ea facta non debite observentur, nihil aliud maiori etate consequuntur, nisi ut errores, exemplorum male intellectorum numerò, foveantur: videant igitur tirones, quæ fides adhibenda sit hominibus illis, qui in Medicina facientes consenserunt, & continuo crepant suam experientiam, cum nec Logicam, nec criticam, nec rationis criteria vel ex ipso adhuc limine salutaverint. In præfat. ad Med. et 8. nov. reformat. fol. v. & vj.*

cuya larga vida solamente los excita à predicar desengaños, escarmientos, y humildad à los mozos.

Què exemplo tan grande de esta diò nuestro Author, quando consultò (21) à el Zapatero de Ronda, para curarle las tercianas rebeldes, que por mas de dos meses se avian resistido à su buena conducta: y quando practicò el remedio, que aprendiò (22) de la pobre muger, para conseguir la curacion de la graduadissima perlesia. En verdad, que si ocurriera justa ocasion, no le excederia el celebre Santa-Cruz en posponer su dictamen à el de sus Discipulos, reconociendo como este, que tal vez revela Dios à los parvulos lo que ocultò à los sabios: mayormente si aquellos fueran tan afortunados, que le indicassen algun vtil pensamiento, como el que significaba el Doctor Don Francisco Solano de Luque, à su Maestro el Doctor Don Joseph Paulo, Medico Presbytero famosissimo de esta Ciudad de Granada, siendo aqui Practicante de este, en el importante invento del pulso dicreto, como anuncio de la futura hemorragia de narizes, que yà empezaba à observar. Asì que es muy conforme à las recomendables prendas, que adornan à nuestro Author, aspirar a el presente, à que su Practicante no solamente salga docto, y paciente para el exercicio del Arte, sino tambien humilde. Este es el loable fin que se propone en su Obra, y el que sin duda conseguirà. Por tanto la juzgo vtilissima para los Jovenes, que dessean poseer, y practicar con perfeccion, con paciencia, y con humildad la Medicina, y consiguientemente dignissima de la Prensa. De mi Estudio, Granada, y Octubre 6. de 1761.

Francisco de la Casa.

(21) Dialog. 2. fol. 16.

(22) Dialog. 4. fol. 47.

LICENCIA DEL Sr. JUEZ REAL.

AUTO. EN la Ciudad de Granada en quatro dias del mes de Octubre de mil setecientos setenta y un años, su Señoría el Sr. Don Miguel Arredondo y Carmona, de el Consejo de S. M. su Oydor en la Real Chancilleria de esta Corte, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerías de este Reyno: Aviendo visto la pretension deducida por D. Manuel Fernandez Barèa, Medico de la Ciudad de Malaga, à efecto de que se le conceda licencia para la impresion de los Dialogos del Medico, y el Practicante, que ha escrito; y la Censura puesta de orden de su Señoría por Don Francisco de la Casa, Presbytero, Cathedratico de Medicina en la Imperial Univerfidad de esta Ciudad, y Medico en ella: Por la que consta, no contener dichos Dialogos nada que se oponga à las Regalias de S. M. su Señoría dixo: debia de conceder, y concedia la licencia, que se solicita, con que en la impresion se observen las Leyes de estos Reynos, y que en ella conste ser con licencia de su Señoría; para cuya execucion, se le dè por Testimonio, y por este su Auto asì lo proveyò, y firmò.

Carmona.

Por mandado de su Señoría

*Eduardo Erraiz
à Ibañez.*

APRO-

APROBACION DE DON JOSEPH ANTONIO POR-
cèl y Salablanca , Colegial , que fue , de el Sacro-Monte,
Academico de las dos Reales Academias , la Española , y la
de la Historia , Canonigo de la Real , è Insigne Iglesia Co-
legial de nuestro Salvador de Granada, &c.

POR comission , con que me honró el Sr. Doct. Don
Joaquin de Salazar y Davila , Colegial en el Ma-
yor de Cuenca , Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia
Cathedral de esta Ciudad , Provisor , y Vicario Gene-
ral de este Arzobispado , &c. He visto los Dialogos del
Medico , y el Practicante , su Author Don Manuel Fer-
nandez Barèa , natural de Malaga , y he hallado mucho
que admirar , y nada que reprehender.

He admirado vn Genio sobresaliente ; libre , pero
no desenfrenado ; vna imaginacion viva , vehemente , y
vn espíritu de aquella fuerza , que se necessita para rom-
per las intrincadas ataduras de la Escuela comun , ò
Phisica abstracta , con que se dexan ligar los Medicos
vulgares ; y que aunque en el dia sea el Idioma preciso
del Theologo , mas daña , que aprovecha al Medico.

Yà hà tiempo , que el Doctor Martin Martinez (cu-
ya memoria no se debe renovar sin elogio) en su MEDI-
CINA SCEPTICA procurò manifestar lo inutil , que es el
farrago de aquellas Questiones Methaphisicas , para vna
Facultad , que se debe estudiar mas en la Sala del En-
fermo , que en las Aulas. Esto solicita , pero con mas
valentia , nuestro Author para con su nuevo PRACTI-
CANTE , para lo que introduce vna bella Alegoria del
Reyno de la VERDAD , à cuyos hermosos Países (supone)
que no se puede ir sin el TINO-MENTAL , ni por otras
Sendas , que por las de la JUSTA COMPARACION. Dice
muy bien : y si el Tino-Mental , que llama TACTO de el
ALMA , es necessario para las demás Facultades ; quanto
mas.

mas lo ferà este hilo de oro de Ariadne para la Medici-
na , que en la Creta de las Ciencias es el Labyrintho fa-
moso ?

Estraña el Practicante la nueva Expression , y Fa-
cultad del Alma , que no halla en el comun Cathalogo
de FORMALIDADES , HABITOS , &c. Alude en esto , sin
duda , el Author à las impugnaciones de su ENSAYO SO-
BRE EL TINO-MENTAL ; pero bien se conoce , que le
impugna quien no hà estudiado mas que en los Carta-
pacios : si salieran de ellos los que lo estrañan , vieran en
algunos Cursos Modernos puesto al METHODO por
quarta Operacion del Entendimiento ; vieran capitulo
aparte (como lo trae el P. Eduardo Corsini) del CRITE-
RIO DE LA VERDAD , que siendo en Ciceron , (1) *infig-
nis illa & propria percipiendi nota* , no es , à mi ver , otra
cosa , que el TINO-MENTAL.

Sin posserlo con la perfeccion , que nuestro Author ,
no es capaz levantarfe sobre las preocupaciones vulga-
res , como tambien à no manejar tan felizmente la Jus-
TA COMPARACION , que previene como necessaria pa-
ra hacer progressos en el Pais de la Verdad , se quedará
entre el vulgo de los que llama Horacio. (2) *Imitatus
seruum tuum*.

A la JUSTA COMPARACION , propria alhaja de los
Genios sobresalientes , è inventivos , debe nuestro Au-
thor sus adelantamientos en la Phisica , y en la Medici-
na : y para dar de vna vez su Caracter , su Elogio , y
la Apologia de sus modos de pensar , que estrañan
sus Emulos , pondré vn passage no del Plinio tan vulga-
rizado en las Aprobaciones , y cuyo gran merito ignora
el Vulgo , sino de vn nuevo Plinio de la Francia Mr.
Buson , que en el tom. 7. de su Historia Natural , pag. 95.
de

(1) Academ. IV. cap. 3 r.

(2) Epist. libi 1. Epist. 12.

de la Edicion en 12. dice así, traducido à nuestro Castellano:

„ Esta primera Accion de la Potencia de reflexio-
„ nar, es la de COMPARAR las Sensaciones, y formar
„ las Idéas; y la segunda, es la de COMPARAR las Idéas
„ mismas, y formar de ellas los Raciocinios. Por la pri-
„ mera de estas Operaciones adquirimos Idéas particu-
„ lares, y que bastan para el conocimiento de todas las
„ cosas sensibles; por la segunda, nos elevamos à Idéas
„ generales, necesarias para arribar à la inteligencia de
„ las cosas abstractas. Los animales no tienen, ni la vna,
„ ni la otra de estas Facultades, porque carecen de En-
„ tendimiento; y el Entendimiento de la mayor parte
„ de los hombres, parece que no passa los limites de la
„ primera de estas operaciones.

„ Porque si todos los hombres fueran igualmente
„ capaces de COMPARAR Idéas, generalizarlas, y for-
„ mar nuevas conbinaciones; todos manifestarian su
„ genio por Producciones nuevas, siempre diferentes
„ de las de los otros, y muchas vezes mas perfectas; to-
„ dos tendrian el dòn de inventar, ò à lo menos talen-
„ tos para perfeccionar. Pero lexos de esto, reducidos
„ à vna imitacion servil, la mayor parte de los hombres
„ no hacen mas que lo que ven hacer, no piensan sino
„ es de memoria, y en el mismo orden que los otros han
„ pensado; LAS FORMULAS, LOS METHODOS. lle-
„ nan toda la capacidad de su Entendimiento, y no los
„ dexa reflexionar bastante para criar, ò inventar.

„ La Imaginacion es tambien vna Facultad del Al-
„ ma; si entendèmos por esta palabra IMAGINACION,
„ la potencia que tenemos de COMPARAR Imágenes con
„ Idéas, de dár colores à nuestros pensamientos, de re-
„ presentar, de poner de bulto lo que sentimos;
„ en vna pala bra, de comprehender vivamente todas

„ las

„ las circunstancias, y ver clara, y distintamente las re-
„ laciones distantes de los objetos que consideramos;
„ esta potencia de nuestra Alma es la qualidad mas bri-
„ llante, y mas activa; este es el Espiritu Superior, este
„ es el Genio, &c.

Y este es (digo yo aora) el que manifiesta nuestro Author en esta Obra, como en otras, que le han gran-
geado la comunicacion literaria, y los aplausos de los
mas célebres Phisicos de la Europa. Ay pocos, que pue-
dan decir con Horacio: (3) *Libera per vacuum possui
vestigia princeps*. Libre camina nuestro Author por el
País Phisico-Médico, libertad plausible en todo lo
que no se opone al Dogma; y aunque muchos Phi-
sicos quieren salvar sus Systemas, con la protesta de
que hablan hypoteticamente, ò como Philosophos, y
no como Theologos; nuestro Author lexos de adoptar
este efugio (y tampoco lo necesita) si llega, ò passa por
los umbrales Sagrados de la Theologia, dobla la rodilla,
à este Palacio de siete Columnas, y dexa à su Facultad
entre las pedifequas de aquella Reyna.

Por lo que concluyo (por no dilatarme mas) con-
assegurar, que no contiene su Obra cosa contra nuestra
Santa Fè Catholica, y buenas costumbres: En lo demás
la contemplo utilissima, para el adelantamiento de vna
Ciencia en que se interessa tanto la Humanidad.

Este es mi parecer (salvo meliori) en Granada de
mi Estudio. Octubre 25. de 1761.

*Josepb Antonio Porcèl
y Salablanca.*

3. Ubi sup.

LICENCIA DEL SEÑOR PROVISOR.

NOS el Doctor Don Joaquin de Salazar y Davila, Ca-
nonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de
esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Arzo-
bispado, por el illmo. Sr. D. Pedro Antonio Barroeta y
Angel, Arzobispo de Granada, del Consejo de S. M. &c.
Por la presente, y por lo que à Nos toca, concedemos li-
cencia à qualquier Impresor de esta Ciudad, para que
sin incurrir por ello en pena alguna, pueda imprimir, è
imprima los Dialogos del Medico, y el Practicante, que
ha escrito Don Manuel Fernandez Barèa, Medico de la
Ciudad de Malaga: Atento, à que de nuestra orden, y
comission han sido vistos, y reconocidos por Don Joseph
Porcèl y Salablanca, Cañonigo de la Colegial de nuestro
Salvador; y por su parecer consta, no contener cosa al-
guna, que se oponga à nuestra Santa Fè, buenas, y loa-
bles costumbres. Dada en Granada en seis dias de el mes
de Noviembre de mil setecientos setenta y un años.

Doct. Salazar.

Por mandado del Señor Provisor:
Pedro Phelipe Monreal.

ERRATAS.

EN el Prologo, pag. 8. lin. 4. delos, lee de estos: Dialogo 1. fol. 1. lin. 20.
quedarme, lee quedarme: Fol. 2. lin. 18. vm. lee à vm. Fol. 5. lin. 20.
es otro, lee à otro: Fol. 7. lin. 6. nichosa, lee dichosa: Fol. 8. lin. 2. r. dificul-
tosa, lee dificultosa: Dial. 2. fol. 12. lin. 15. renuncia, lee renunciar: Fol. 12.
lin. 16. opiniornes, lee opiniones: Fol. 14. lin. 21. se alzò las faldas hasta
media pierna, lee se manifestó algo: Fol. 16. lin. 15. sapateto, lee zapatero:
Fol. 24. lin. 26. eorversacion, lee conversacion: Dialog. 3. fol. 25. lin. 5. sino,
lee sido: Fol. 27. lin. 30. habando, lee hablando: Fol. 30. lin. 14. vivienfre, lee
viviente: Fol. 31. lin. 2. edificacion, lee edificio: Dial. 4. fol. 38. lin. 1. frequen-
temen, lee frecuentemente: Fol. 39. lin. 24. deccrerado, lee dearetdo: Fol. 39.
lin. 25. no, lee ni: Fol. 41. lin. 13. esse, lee asi: Fol. 41. lin. 18. reformarte, lee
reformat: Fol. 42. lin. 16. Medichos, lee Medicos.

DIA-

AL PUBLICO.



Uchas personas, y entre estas,
algunas, que habitan países
estrangeros, me hacen el ho-
nor de echar menos la conti-
nuacion de mis Impressos. Los
Alemanes casi con impaciencia esperan la
Historia Natural de España, que yo escribia
diez años ha; y que D. Luis Joseph Velaz-
quez anunció en su libro: *Ensayo sobre las
Medallas desconocidas &c.* Mr. Thirri, Medico
Francés, muy erudito, y muy curioso en
indagar los hechos de la Naturaleza, me
escribió algunas cartas, quatro años ha, so-
bre este asunto: y despues de participarle
algunas observaciones, sobre que particu-
larmente me preguntaba, le franqueé abier-
tamente las causas, y motivos, que havian
malogrado este trabajo mio, y sofocado mi
intento. El Caballero Myndham Beavves
me consultò á fines del año passado sobre
algunos particulares, pertenecientes á esta
materia. Con este Caballero no pude ser
tan franco: porque mis achaques de espiri-

*

tu

2
tu me dexaban poca libertad para tratar de un asunto , en que tiene tanta parte el gusto. Los mas cercanos, no pueden dexar de estrañar, que haviendo en menos de seis meses dado á luz cinco tratados de Medicina, en los que tambien prometia otros, haya despues corrido un año , sin que se oygá, ni vea mi nombre en la Prensa.

Yo , Señor Publico , escribi un libro, cuyo titulo era: *Ensayo sobre el tino Mental en el uso de la Medicina.* Y leí , y defendí los principales capitulos de este Libro en mi Academia, esto es, en la *Academia de Ciencias Naturales, y buenas Letras*, aprobada por el Consejo Real, la misma que yo fundé , y segun mis fuerzas animé, por espacio de quatro años. Mis amados Academicos manifestarõ agradecerse sobre manera de mi Obrita : y yo, por condescender con su deseo , huve de exponerla á la censura superior. Los Señores Revisores no tuvieron á bien , que mi libróte se imprimiesse. Al punto me conformé con esta sentencia : y tan de veras, que haviendole leído el Doct. D. Joseph Alfinet, Medico del Real sitio de Aranjuez, y en

3
en mi presencia , informado de su contenido al Sr. D. Manuel de la Raga, primer Medico de S. M ; me dixo este Caballero , que podia muy bien apelar de la sentencia, dando un Memorial al Real Proto-Medicato, el qual memorial el mismo Señor haria, que se leyesse en Consejo pleno : y el Sr. Alfinet es muy buen testigo, de que mi respuesta al Sr. Proto-Medico fue , darle muchas gracias por su benignidad , y reproducirle la ninguna opinion , que yo mismo tenia de mi libróte , por ser una Obra mas bien de ingenio , que no un ramo de observaciones utiles á la salud, que era, y debia ser mi principal objeto. Esta respuesta , que agradò mucho à este sabio , puso terminos al *tino Mental.*

El aparato de este librillo , era una descripcion anathomica de la Alma racional. Las observaciones , y reflexiones , que servian como de escalpelo á la disseccion espiritual de esta substancia indivisible; pero limitada , al passo que rebaxaban lo escabroso del asunto , ò descubrian , ò abultaban una nueva, y clara perspectiva en los paisés de la imaginacion. Cier-

Ciertas personas , obligadas á discurrir siempre de una misma manera , y que se creen insultadas de todos los que no discurren como ellos; no pudieron vér, sin grave comezón de su espíritu , este nuevo dibujo de una pluma sincera , y sin graduaciones. La primera seña de la conjuración , que se preparaba contra el Autor del *tino Mental* fue ciertó susurro de dicterios , que se oían en los estrados, y en las quietes. Este genero de fusilería de Miqueletes dispersos , ni podia hacerme mucho daño , ni era nuevo en mis oídos , acostumbrados ya á otras persecuciones.

Presentóseme entre tanto la oportunidad de passar á la Corte , que deseaba vér con ojos de adulto. Apenas enseñé la espalda á mis enemigos , quando manifestaron todo el furor, que acaso detenia mi presencia. La primera voz fue , de que yo marchaba á la Corte , llamado por el Supremo Tribunal de la Santa Inquisición por las doctrinas descabelladas , que havia vertido en mi libro del *tino Mental*. Ya se vé el desvarío de esta voz: porque quando mi librito

llo mereciera corrección en algunas materias de religion , qué autoridad es la mia, para que se interessasse en ello toda una Suprema , y mas , viviendo yo en distrito, en que hay Tribunal competente con facultades , para mandarme , ceder , borrar , protestar : lo que obedecería con mucho gusto! Grande herejote pareció á ciertas personas : y no faltó quien dixesse se me conocia el trato con ellos. Era el caso , que se mezclaba à estas cosas , el que preguntado, y repreguntado por Juez competente , huve de descubrir la mano de la Naturaleza en un hecho, en que un cathalogo de Theologos , y Medicos no la havian podido encontrar. Este suceso , que dexó indiferentes á las personas de razon , principalmente interessadas en el asunto , en los corazones mal templados, avivaba fuertemente la invectiva contra mis opiniones. Mas con todo , hasta aqui se me hacia la guerra por gentes bien criadas; pero passando la palabra á las orejas de otra casta de gentes rústicas, y de no tá buena criáza, degeneró la persecucion en grollera , bravía , é insolente.

Seria

Seria avergonzar la humanidad, y faltar al debido respeto , y cortesia con el Publico, el manifestar clara , y particularmente los medios iniquos, con que pretendieron obscurecer , y denigrar mi persona. Baste saber , que me fue preciso recurrir á S. M. y Señores sus Alcaldes de los Hijosdalgo de la Real Chancilleria de Granada. Este era el unico remedio para defacreditar , y desvanecer las imposturas , y vaniloquios de mis enemigos ; pero este fue el dia de la crisis. Aqui se enfurecieron los symptomas, se malignò mas , y mas la dolencia ; y desenfrenada la atrabilis , produjo los mas horrendos accidentes. Qué dientes tan negros, qué bocas tan fucias , qué lenguas tan puercas , qué salivas tan envenenadas , y causticas no se notaban en los miserables enfermos de la embidia! Mi piadosa Madre, quiero decir, la Ciudad, que hospeda á mis Padres por el tiempo de mas de quarenta años , que me franqueó la cuna , que me criò , que me alimentò , y que se sirviò de mi tantas veces, y para cosas de mucha importancia , importunada de las questiones

tur-

turbulentas de mis emulos, casi casi me cobró ojeriza. Mis Padrinos, esto es, los Caballeros mis Comissarios, mis Colegas, mis Payfanos , quisieron mil veces , interpelados de lastima , abandonar la comission, por no vér tan barbara , y cruelmente sacrificado á su Compatriota.

Seis meses se gastaron, con grande afán, unicamente en contestar mi partida de Bautismo ! esta es la uña del Leon ; qual seria este animal ! Ni se practicó esta diligencia, sin preceder para ello quatro Provisiones de S. M. y Señores sus Alcaldes de los Hijosdalgo : tales eran las avenidas de nuevos enemigos , y tal el desenfreno con que estos, y los otros se cebaban en mi carne , y en mi sangre.

Los que sepan de esta descomunal contradiccion , los que lean este desarreglo de la humanidad contra un hombre , cuyos principales resortes han sido el promover las letras , y el sostener la hospitalidad en su país , le creerán precisamente poseído de alguno de aquellos vicios capitales , que hacen chocar á la sociedad. Qual me juzgará

gará tyrano, y avariento : qual , dominado de un espiritu de elacion ; y qual , de un corazon relaxado, y licencioso. Solo por alguno de los capitulos , puede un vecino hacerse acreedor á una publica , y porfiada persecucion.

Que no es la avaricia , bien lo saben mis Payfanos : y se confirma con que en el año de la ultima epidemia, que padeció esta Ciudad , en la que curé mas de tres mil enfermos, huve de vender , para mantenerme, la ultima possession, que tenia.

Mi abstraccion de las delicias criminales casi es notoria entre las personas del bello sexo. Solo queda al improbo el recurso de achacarme el espiritu de elacion. Bien sé, que este es el escudo con que se parapetan , para disculparse de los insultos que me han hecho ; pero qué es lo que llaman espiritu de elacion ? A quien ofendi jamás, ó con la palabra , ó con la obra ? Si presumen en mi un corazon orgulloso , porque me han visto atendido siempre de las personas mas distinguidas , qué culpa tengo yo, si es que soy Medico ; y si lo soy , cómo pue-

puede dexar de ser así , si el Espiritu Santo dixo : que el Medico seria por su ciencia exaltado entre los Principes , y los Señores ?

Si yo he tenido el favor de los primeros , ha sido mas que para hacer bien á quantos han querido valerse de mi ? Ay acaso, alguno de todos los que se han interesado contra mi honor , que no aya recibido de mi mano algun beneficio, si no en su persona , en sus padres , en sus hijos, en sus hermanos ? Consulten mis Enemigos todos con su corazon , y su conciencia : y luego levante el dedo , el que entre todos no me deba officios de humanidad , y de salud.

Vender por interés al Bienhechor , no es nuevo en la corrompida generacion de los hombres ; pero venderlo , por solo venderlo , son los ultimos desbarros de la improbidad : y permitir esta venta , por vengarse de un antojo sobre ethiqueta, quando se trataba de libertar la Patria de un contagio , es negocio , que se juzgará en otra vida.

A pesar de todas las tinieblas, que abortò, y esparció la ingrata malevola perfidia, la Ciudad, en solícita profecucion de la verdad, se hizo calle por las sendas de la justicia. Como la verdad es un sér, que en medio de las mas turbulentas imposturas no pierde un atomo de su integridad, al fin, al fin se dexó vér: y vista por tan illustre sabio justificado Congresso; este no pudo menos de señalarme el estado de Hijodalgo de sangre, que heredo.

Con todo, que la Ciudad querria luego luego ponerme en possession de tál, no podia hacerlo, sin consultar para ello á S. M. y Señores sus Alcaldes de los Hijodalgo. Hizolo así y vistos los Autos por el Señor Fiscal de lo civil de dicha Real Chancilleria: hecha despues relacion de dichos Autos, y de la respuesta del Sr. Fiscal á S. M. y Señores, sus Alcaldes de los Hijodalgo, dixeron: Que mandaban, y mandaron, que á la parte de dicho D. Manuel Fernandez Barça, se despache Real Provision, para que dicho Concejo, Justicia, y Regimiento, en conformidad del recibien-

miento de Hijodalgo, que le tiene hecho, le guarde, y haga guardar todas las exempciones, franquezas, y preeminencias, que es estílo, y costumbre en dicha Ciudad, y en estos Reynos guardar á los demás Hijodalgo de sangre, exceptuandole de todos los pechos, y repartimientos de Pecheros, y de las cargas conegiles, anotandole en ellos en la misma conformidad, que se anotaren los demás Hijodalgo; le nombre, y proponga en los Oficios de Justicia correspondientes á dicho estado; y no se impida, ni embazaze, que pueda usar del escudo de sus armas en las casas de su morada, y demás partes que le convenga &c.

Esta Real provision fue despachada en el dia veinte y siete del mes de Mayo deste presente año de mil setecientos sesenta y uno: la qual presentada por mi á la muy Illustre Ciudad de Malaga, fue obedecida en el dia onze de Junio deste mismo año, poniendome dicha Ciudad en la possession de Hijodalgo de sangre, que me tenia antecedentemente señalado.

Ya me hallo desembarazado de estas, y otras semejantes cosas, en que la civilidad hace caer á los mas addictos á la Philo-
sophia. Sin perder tiempo, vuelvo á seguir mis tareas. El estar aun convaleciente de los trabajos populares, me inclinó á escribir algunos Pensamientos en forma de Dialogos. Esta casta de Dialecto, que no excluye lo util, no pide el ahinco espiritual, que los discursos seguidos. Segun los vaya escribiendo, los mandaré á la Prensa. Mi anhelo es, á no vivir de valde, y mi esperanza á servir. VALE.

DIA-



DIALOGO PRIMERO

DEL MEDICO,
Y EL PRACTICANTE.

- M.** Sientete V.md. Señor Practicante.
P. Si V.md. tiene á que salir, señor Doct. por mi no se incommode: que ò volverè, ò le esperarè gustoso.
- M.** Yo iba á salir unicamente por esparcirme un rato, para volver mas animado al trabajo, y la visita de V.md. fatisfará enteramente á mi diversion, y descanso: assi, declareme abiertamente su pretension, con el seguro de que le deseo servir, tanto porque su persona le recomienda para ello, como porque el Sugeto que le dirige á mi, es muy acreedor á toda mi atencion.
- P.** Aprecio, como debo, Señor Doctór, el favor de V.m. del qual no pude dudar, desde que tuve el honor de verle. Yo, Señor, he concluido mis dos años de practica al lado de un Doctór de bastantes credits, y verificado en todos los systhemas de Medicina: passo á revalidarme, y habiendo antes de ahora oído algunas curaciones de V.m.: y asimismo habiendo leído algunos de sus escritos, me determino á quedarme en esta

esta Ciudad por algunos dias , con el fin de practicar con V.m. este tiempo , si me lo permite ; esta es mi pretension , y para lograrla , me valí del favor de esse Cavallero , que le escribe.

M. Mucho me complace el oír à V.m. no tanto , por lo que me interesso en los motivos , ò circunstancias , que le inducen à desear mis tales quales documentos ; quanto por ver un Español , que no se satisface con la doctrina de un solo Maestro : esta singularidad descubre en V.m. cierta grandeza , y vigor de ingenio , de que se pueden esperar distinguidos progressos.

P. Yo , Sr. Doct. aunque he concluido mis dos años de practica , siento bien la debilidad de los principios , que constituyen toda mi instruccion : y confieso a V.m. que quando concluí la theorica , no quedè menos inquieto , que lo estoy ahora despues de la practica.

M. Vuelvo à decir V.m. , que me alegro oírle : pues quanto refiere , es una evidente prueba de que tiene *Tino Mental*. No hà observado V.m. que los mas de sus Condiscipulos , así en la theorica , como en la practica habiendo oído las mismas doctrinas , han quedado enteramente satisfechos : y creen , que ya aprendieron la Medicina toda : que poseen todos los conocimientos necesarios , para gobernarse en su officio ? Pues estos , Señor mio , carecen de *Tino Mental* , ò *Taño del Alma*. Vmd. con este sentido toga la desigualdad , la improporcion , la aspereza de essas mismas *Entidades Mentales* , que los otros han abrazado sin defabrimiento , porque carecen de la tiento del entendimiento , ò *sentido* , que yo llamo *taño* del Alma. Por esta diferencia Vmd. puede ser Medico ; los otros nunca lo serán. Yo le prometo à Vmd. mucho trabajo ; à los otros mucha paz. Ellos serán felices en
su

su error ; Vmd. sufrirá siempre afanes , porque siempre aspirará : este es el officio de un verdadero Philosofo , aspirar siempre.

P. Bien creo que un Philosopho está siempre empeñado con su entendimiento : y que nunca acaba de satisfacerle ; y hablando con Vmd. con la confianza , que me permite el carácter de Discipulo , con que me honra , puedo decirle , que siempre me he lifongeadado de tener un cierto gusto en el modo de pensar , que no le encontraba en los otros : pero esto siempre me pareció un genero de delicadeza , que mas bien llamara melindre de la imaginacion : y nunca podria persuadirme à que esta diferencia provendria de un principio tan distinguido : porque à la verdad , no puedo comprehender , cómo un hombre pueda tener un *Sentido* , ò *Potencia* de Alma , que no gozan los demás.

M. Si Vmd. hablara de otra manera , lo debia estrañar mucho : porque acaba de salir de las escuelas , y viene precisamente acostumbrado à el idioma de una Sociedad , que no conoce otras entidades , que las que se sujetan à la classe de su *systema* ; pero por acá en el gran mundo philosophico verá Vmd. nuevos seres , que allá no se les permite la entrada.

P. Con todo , una entidad , un ser de esta naturaleza , parece , que tenia su lugar entre las questions de *Anima*. Y en todo caso deseo entender , cómo se puede licitamente suponer una *Potencia* de la Alma , que no sea memoria , entendimiento , ò voluntad , que son las tres unicas , que se han admitido siempre en la Iglesia ? Y si Vmd. le llama *Sentido* , crece la dificultad : porque la *Alma* es espiritual , y los *Sentidos* son propios de lo corporeo. Bien debe Vmd. creer , que estas reflexiones no son réplica ; si solo un interrogatorio

torio analítico, procedido del deseo de aprender.

M. Vmd. dificulta muy bien : pero en leyendo con alguna reflexion el segundo articulo de mi *Ensayo sobre el Tino Mental*, aclarará estas dudas. Entre tanto , ya que Vmd. se ha metido en la Iglesia , debo decirle: que hasta agora no ha havido alguna canonica decision , que determine , y prefixe numero determinado de las *Potencias* del Alma , ni de los *Sentidos* del cuerpo. La Iglesia , como tan discreta en todo , para sus doctrinas , preceptos , y prescriptos usa de las cosas segun las acepciones generales , y publicas : por tanto , atemperandose al sistema de acepciones , que el comun de los hombres hace de las operaciones de la Alma , y de las del cuerpo , usa de la misma diferencia de voces , y acepciones. La Iglesia , señor mio , admite en el hombre no solo la esperanza theologal , ò sobrenatural ; pero tambien la esperanza natural. Y preguntole à Vmd. : esta esperanza natural del hombre , es *Potencia* del Alma , ò *Sentido* del cuerpo? Si del cuerpo , luego me dará Vmd. seis *Sentidos* ; y si del Alma , me dará Vmd. una quarta *Potencia* ? Me dira Vmd. que la esperanza natural no es *Potencia* , sino *Virtud* del Alma ? Entonces estamos conformes ; porque no me dà el naype para questiones de voz. Dígame Vmd. à què sentido se reducirá la ira ?

P. La ira es una passion.

M. Bien : por lo mismo es una *accion* , y un *movimiento* ; porque estas tres cosas en realidad no se distinguen : con que à què sentido se reducirán ? y à què *Sentido* se reducirán la sed , y la hambre ? Quiere Vmd. decirme , què *Sentido* es aquel , que no todos lo tienen , y que en el Evangelio se llama *Oidos de oír* ? Y dexando estas cosas para los que saben darles el verdadero sentido ; no sabe Vmd. la sensible diferencia , que hay del

En;

entendimiento al juicio : Pues ay hombre , que tiene mucho de lo uno , y muy poco , ò nada de lo otro ? Y què negará Vmd. que el juicio es potencia del Alma ?

P. No señor , el juicio es virtud contenida , y subalterna del entendimiento.

M. Vuelvo à decir à Vmd. que yo no trato de questiones de voz : El Alma es , quien *discurre* , *compara* , *entiende* , *quiere* , *aborrece* , *se acuerda* , *dificulta* , *duda* , *recela* , *desespera* , *vè* , *oye* , *buele* , *gusta* , *palpa* , *se deleyta* , *sufre* , y *siente*. Todas estas son obras del Alma : Las unas las celebra en determinados , y manifiestos Organos , ò registros del Organó Animal : y à estos llamamos *Sentidos*. La sed , y el gusto se celebran en la boca ; la hambre en el estomago , &c. Las otras las celebra internamente. No tenemos noticia cierta de los registros , ò instrumentos , de que se sirve para estas obras interiores : à las mas famosas plugo llamarlas *Potencias* : porque no se podrán llamar así à las demás , cuya existencia no se puede dudar ? Pero , si à Vmd. le acomoda , llameles *Virtudes* , *Facultades* , es otro nombre ; que nada variará por esto el sugeto de la *Question* : pues al fin , como buen Escolastico , me avrá de conceder esta consequencia : el Alma hace juicio ; luego tiene *Potencia* de ello.

P. De modo , Señor Doct. que yo no negaré à Vmd. que el Alma es , la que hace el juicio ; y por coniguiente , ni que tiene potencia de ello ; pero...

M. Ya : vá Vmd. à decirme aquello de *habitós* , *formalidades* , &c. Todo esto es muy bueno ; y allá en las Aulas sirve de mucho ; pues es el Andamio , para formar el edificio *Logico* : pero es menester , desunarse ya de estos mismos habitós , y llevar el discurso por otras sendas muy diferentes , si es que Vmd. se determina à entrar conmigo en el gran Mundo de la Fi-

C

loso.

lofophia : que es quanto puedo hacer por Vmd.
 P. Antes de entrar en esse nuevo Mundo , querria yo, que Vmd. me dixesse algo dèl , para hacer la entrada con algun conocimiento del terreno que pisaba.

M. Vmd. pide muy bien : y no debo retardarle mi condescendencia. El gran Mando Filosofico es la grande Vniversidad de la Naturaleza, es toda la vasta Esfera de la imaginacion humana ; y es las Regiones todas, por donde puede penetrar el humano entendimiento. En este grande Imperio habitan vnicamente las Almas capaces por su valentia de viagar à estas Regiones, desnudas de toda preocupacion. Son pocos los Habitantes: porque son muy pocos los entendimientos, que discurren con valentia absoluta , y ayudados de su propria virtud. Aunque algunos viajan por este Imperio, no todos penetran su interior; porque no todos los que entran en èl poseen aquella virtud constante en el *Sentido* común; que es el preciso tren, con que se deben ostentar los Habitadores deste grande Mundo.

En este grande Imperio, se obedece vnicaeate à la verdad. La verdad es la Reyna absoluta desta grande Monarchia. Ella por si sola , sin aparato, sin fausto, desnuda, sin Ministros , sin Vicarios, se dexa tocar de todos sus Vassallos. No siempre la tocan todos; ni todos en todas partes. Ella empeña à todos con la suavidad de su presencia ; y se oculta las mas veces, porque se agrada de la officiosa solitud de sus Amantes.

Vna de las grandes ventajas de los habitadores deste gran Mundo es, que nunca se padece equivocacion à cerca de la verdad; porque como ella es el vnico Idolo deste grande Templo, sin que en todo su Imperio se consentan, ni Lugarteniente , ni otro ge-

nero de Fantásmas; ò se haçe presente la verdad; y en este caso, no dexa que dudar de su real preseneia ; ò se oculta , y desaparece ; y tampoco en este caso se puede suponer , por no aver en todos sus Dominios con quien se pueda equivocarse.

El Clima desta nichosa Region , en partes es muy frio; en partes es muy ardiente , los tibios por lo regular, medran poco , ò nada en èl.

No ay en esta Region otra luz, que la de la verdad : quando esta se dexa perceber , hace vn dia muy claro, y apacible. Si se oculta, es todo noche; y nadie duda de las tinieblas.

El piso deste Pais es muy trabajoso : lo mas de ello son Montañas asperas, y empinadas : vnas mas altas ; otras menos ; y todas se llaman dudas. Ay algunos Valles muy floridos ; pero estos son muy pocos ; y pocos que los encuentran : todos ellos se llaman inventos felices.

El Ayre desta Region es muy benigno , y uniforme; y siempre sus Vientos, son vientos Orientales.

Las Aguas son las mas aguas de rios; y se beben muy amargas. Es neccessario arribar por medio de muchos trabajos à beberlas en la misma Fuente; pero entonces se beben dulcissimas.

No ay Bestias en esta Region : assi , no me pida Vmd. la historia de sus Animales.

Sus Arboles, sus Plantas, sus Yervas , sus Piedras, sus Tierras, sus Minerales, y demás Fosiles, sus Mares, sus Lagos; aun no se han acabado de examinar.

Los Habitadores avecinados en este Pais, tienen entre si harmonia grande, y apacible Polytica. Antes de establecer su vecindad, renuncian enteramente del Mundo, y sus opiniones.

Finalmente, la benignidad del Clima deste sobe-

rano Imperio, le indulta de las grandes, y varias tempestades, que inducen en los demás Orbes sus violentos Meteoros; y la amistad harmoniosa de sus habitantes, conspira necessariamente à vna paz inviolable. Y aunque algunos menos Doctos del otro Mundo Filosofico, indiscretamente amotinados, suelen vna, ù otra vez, hacer sus pequeñas abanzadas hacia el gran Mundo de la Phalosophia, procurando turvar el fanto reposo, y sana paz desta angusta Region, con la descarga de dicitrios, y vaniloquios, satiras, y gritos desconpassados; no por esso se inquietan, ni alteran los Sabios Reynicolas deste soberano Pais, donde solo se aspira à mas, y mas familiarisarse con la verdad.

P. Segun la descripcion, que Vmd. acaba de hacer de estos Países, yo, si no me engaño, alguna vez he estado en ellos; bien que muy de passo, y sin el debido conocimiento del parage, en que me hallaba. Aora que Vmd. es mi ~~Garante~~ en esta entrada; y à quien he de deber la embestidura, que me facilite los pasos mas dificultosos: yà desseo con ansia apurar sus favores, y le ruego no me dilate esta satisfaccion.

M. Pues ya le dixè à Vmd. que en este gran Mundo, se debe entrar desnudo de toda preocupacion: y assi, lo primero, que debe practicar, es olvidar enteramente aquel formulario de terminos, con que se parapetò para negar el assenso à aquella *Entidad*, que yo le supuse, quando le anunciè el *Tino Mental*.

P. Yo me conformo en todo: y aunque considero, que es tarde, no quisiera apartarme de Vmd. sin que me assomara por vn breve rato à essa nueva Region: que yo prometo desde luego seguir en todo el dictamen de Vmd. y no apartarme vn punto de sus opiniones.

M. Señor mio, yà estamos dentro: y advierta Vmd. que este

este no es Pais de opiniones: aqui se entra sin ellas.

P. Què es lo que oygo! Pues se acabò toda mi instruccion. A Dios, caudal literario! Quièn harà caso de mi en estos nuevos Países en que Vmd. me entra; yo no traygo mas que opiniones: assi quiero volverme.

M. No hace Vmd. memoria, de que le dixè, que el piso era muy trabajoso? Tan presto se desfalienta?

P. Esto de no correr en este Pais las opiniones, mas que ser el piso trabajoso, es faltarme los Caminos.

M. Allá en el otro Mundo de Artes, y Ciencias, sirven las opiniones de caminos: por acá no ay otras sendas, que las de la experiencia, y la justa comparacion.

P. Bien comprehendo, que sea experiencia; y antes de aora tengo oydo, que ella conduxo à muchos conocimientos. Pero esso de *Justa Comparacion*, no lo entiendo tanto. Mucho estimàra, que Vmd. me la definièsse.

M. Esso de Definiciones, son cosas del otro Mundo. En esta Region se cuyda vnicamente de encontrar la verdad. *Aqui no se trata de las Essencias de las cosas: esos conocimientos estàn reservados à los Habitadores de otra Region superior à la nuestra.*

P. Pues en los Países del otro Mundo de las Artes, y Ciencias, el modo de saber las cosas, es haciendo definiciones: esto bien lo sabe Vmd.

M. Es assi; pero tambien es cierto, q̄ no saben tan del todo las cosas, q̄ todas por lo comun no las disputen; ni tampoco han podido formar vna definicion cierta, y de mostrada, en que no tenga que reparar vn lince entendimiento.

P. Alguna sospecha tenia yo de esso mismo; porque he observado, que los vnos niegan regularmente los supuestos de los otros; y que todos los dias varian en las definiciones de las cosas. Yà no importunarè à Vmd.

Vmd. sobre este particular ; pero no puedo dexar de suplicarle me diga , que Region es essa, en donde conocen las Idèas, y Essencias de las cosas.

M. Essa es otra Region, cuya descripcion no pertenece à nuestro instituto : otros Profesores ay , que suelen hablar de esso. Pero Vmd. debe considerar , que supuesto, que las cosas tienen sus essencias ; y supuesto tambien, que ni los Habitadores del otro Mundo Filosofico , ni los que se hallan en este grande Imperio, las conocen ; deberà aver otra Region, en la qual estas Essencias sean conocidas, à lo menos de algun soberano Sèr, que presencia su dimanacion.

P. Ya entiendo à Vmd. y supuesto , que la *Justa Comparacion* , es vno de los medios de encontrar la verdad ; ya que en este Pais no se vsan definiciones , ruego à Vmd. encarecidamente , me haga siquiera vna descripcion de ella. Sin esta instruccion , mal podrè conducirme. Yo no acabo de entender , còmo se pueda dar vn passo en las Ciencias, sin la definicion, division, y argumentacion.

M. Menos puedo yo entender , còmo aquella agitacion excesiva de las Escuelas , en que el entendimiento se empina hasta los terminos de lo inaccesible , pueda conducir à habilitar sus sentimientos ? Considere Vmd. aquellos summos esfuerzos , que exceden los terminos de la virtud natural ; y encontrará , que es imposible dexen de turbar el Animo del Agente.

P. Pero sin este Mechanismo filosofico, ò modo Aulico, còmo se ha de proceder à la indagacion de lo cierto ?

M. Còmo ? Por medio de la Filosofia templada.

P. Què llama Vmd. Filosofia templada ?

M. Llamo Filosofia templada , à vn exercicio prudente del juicio comparativo , sobre aquellas pocas verdades, que sabemos. La sobriedad en este genero de

meditacion, produce en el Alma, aquella templanza, que mantiene en justa harmonia todos sus sentimientos : porque la meditacion en el Alma, es como el calor en el cuerpo.

P. No entiendo la comparacion.

M. Pues no es obscura. Assi como el cuerpo necessita de vn calor templado para el perfecto uso de los *Sentidos* : assi el Alma necessita de vna meditacion templada, para el buen logro de sus sentimientos. Va hombre, que tenga vna mano, ò mas caliente de lo que le es natural, ò falta de los grados de calor , que necesita, no logra en ella vn perfecto tacto : y vn Alma, ò muy agitada, con vna meditacion superante , ò abandonada à vna meditacion languida , no puede lograr, ni activar sus funciones con el debido acierto ; y ve aqui Vmd. en este discurso , que le acabo de proponer, esta cometida la justa comparacion, de la qual no ay descripcion tan significativa , como los mismos exemplos. Quando estos sean repetidos , y quando Vmd. aya hecho muchos ensayos sobre estas maneras de pensar, adquirirà este habito cientifico , que es lo que le importa , aunque nunca sepa hacer definiciones.

P. Con que segun esso, yo debo principiari aora el *modo de saber* ?

M. No ay que dudarlo. De poco , ò nada le sirve à Vmd. lo aprendido ; y aun necessita olvidarlo.

P. Mejor seria nõ averlo estudiado ?

M. Esso no: essa literatura, que Vmd. trae , es como vn Andamio necessario, sobre que debe formarse la solida instruccion: y Vmd. experimentará , que tanto le sirve el averlo aprendido , como el desaprenderlo aora. Esso se debe hacer, con lentitud officiosa. Ya es ora de descansar. Baste para la primera leccion. Puede

de Vmd. retirarse, y veamonos mañana à las mismas horas.

P. Yo estaba tan gustoso, que me avria amanecido oyendo à Vmd. Pero es muy justo, que me retire: hagolo lleno de satisfaccion; y deseo à Vmd. feliz noche.

M. A Dios, Amigo, creame Vmd. que le quedo aficionado: hasta mañana.

P. Muy de Vmd.

DIALOGO SEGUNDO.

DEL MEDICO, Y EL PRACTICANTE.

P. Señor. M. deseo lo aya Vmd. pasado bien de ayer acá.

M. Pues, S.P. que tal va de opiniones?

P. Dexeme Vmd. de esso: me veo el hombre mas pobre del Mundo, quando considero, que debo renunciar esse caudal. Que me queda, si abandono mis opiniones?

M. Vmd. no se desconfuele. El renuncio no debe ser tan rigoroso, que toque en desapropio. Como Vmd. las dexa siempre, que entre en el gran Mundo de Filosofia; quando salga, puede muy bien volver à cargar con ellas, para manejarse con los filosofos de la Escuela.

P. Con que podrè yo, sin embargo de mis correrias por esse grande Imperio, defender una, ò otra vez, que la calentura, es *un calor extraño*, &c.

M. Como Vmd. despues de frequentar este Pais, no conserve esse mal gusto; no avrà embarazo en que practique essas questiones.

P. Y acá en el gran Mundo Filosofo, que se sabe de la essencia de la calentura?

M.

M. Ya le previne à Vmd. que en este pais no ay estas pretensiones. El conocimiento de las essencias de las cosas pertenece à otra Region superior. En esta Monarquia se aspira solamente à conocer las cosas segun su modo de existir, y con esto se contentan.

P. Digolo, porque oy estuve leyendo en Dolèo, y despues en el Doctór Sanz, y en Hoffman sobre este asunto; y traygo la cabeza bolcada con tan diferentes modos de pensar sobre vn mismo particular.

M. No me parece mal, que traquee Vmd. esos libros: ellos mismos le iràn empujando hacia el gran Mundo de la filosofia.

P. Como?

M. Esos mismos sythemas le calentarán à Vmd. la fantasia; y le electrizaràn la imaginacion de tal manera, que verá lo que no pensaba.

P. Esso de electrizar no lo entiendo.

M. No ha visto Vmd. la maquina electrica?

P. Si Señor: vn Francès la traxo por mi tierra: y ciertamente me admirè de sus experimentos. Lo que principalmente me pasmò, fuè ver, y oyr unas campanillas de metal, que estaban colocadas à cierta distancia, moverse, y tañerse con solo el impulso, que les comunicaba el vidrio electrizado por medio de vn arambre.

M. Pues vea Vmd. à: por comparacion à esse fenomeno en sentido traslaticio uso del verbo electizar, para significar, que assi como se mueven aquellas campanillas por el secreto impulso de aquel agente material; assi los conceptos, que adquirirá Vmd. en la leccion de los buenos libros, le moveràn, y exitarán à discurrir de tal modo, que no le dexea parar hasta colocarle dentro del grande Orbe filosofo.

P. Si he de entrar à tales empujones, es mucho trabajo.

D

No

Yo creia, que sin tanta costa' podria deber al favor de Vmd. este beneficio.

M. Lo mas, que puedo hacer por Vmd. es llevarle de la mano, assomarlo, y darle vno, u otro passeio à algun vallecito; pero quien puede vnicamente avecindar à Vmd. en el, es el trato frequente de los buenos libros.

P. Por aora me contentaria, con que Vmd. me entrasse vn rato à ver la calentura; quiero decir, à entender, que idèa se forma por allà de ella?

M. Pues ponga Vmd. en su consideracion, lo que observò de la maquina electrica, y entre conmigo por la calle mayor de la justa comparacion; que al cabo de ella encontrerà la verdad.

P. A la verdad, me parece, que la calentura, es vna electricidad descompassada, inducida de la violenta frotacion de algun comprincipio de los liquidos, ò por algun otro agente extraño.

M. Las cosas, que no se ven, y mas secretas, se conocen claramente por las que se descubren, y se ven. La naturaleza se alzò las faldas hasta media pierna, quando forzada de la frotacion, y demàs folicitos experimentos de la electricidad, enseñò el oculto fuego, y materia luciente, que encerraba en todo el anchuroso pielago del Mundo elemental. Vuelva Vmd. los ojos à vno, y otro lado desta calle mayor de la justa comparacion: vfe Vmd. del largo-mira del Axioma, *la naturaleza es uniforme en todas sus obras.* Observe Vmd. la vida del hombre, sus principios, sus progresos, sus fines.

P. Ya le observo, y vèò, que el Animal electrizado, hasta el punto de vna pequeña epilepsia, dispara vna materia electrica, capáz por su electrizacion, de inducir vn momento de movimiento circular, que se per-

pe-

petue por muchos años: que se aumente à proporcion de la elasticidad, que adquieran los solidos; y que se disminuya, y acabe à proporcion, que dicha elasticidad vaya remitiendose por el poderoso concurso de tantas causas; ò porque *Agens, agendo, repatitur.* Lo que no puedo entender es, si el principal embelo electrico en el viviente, es el corazon, ò el cerebro?

M. No observa Vmd. el mutuo consentimiento de estas partes, y aun de todas?

P. Si Señor, esso si comprehendo.

M. Pues esso basta: esotra curiosidad podria Vmd. disputarla fuera de aqui.

P. Con que la calentura, serà vna electricidad violenta en el corazon?

M. La calentura, es efecto de vna violenta electricidad de todo el Animal.

P. Segun esso, el acto venereo, serà inseparable de la calentura?

M. Cierto: esse acto es acompañado de calentura; pero es vna calentura momentanea, que passa con la misma brevedad, con que se disipa la materia, que la induce.

P. Y este conocimiento acerca de la calentura, podrá aprovechar para saberla curar?

M. Los fermentantes, que muy llenos de su sythema, desprecian los topicos, que mil veces curan las calenturas, que no ceden à otros remedios internos; avrán de mudar de dictamen con este conocimiento, y vfaràn los topicos con satisfaccion, y utilidad de los calenturientos.

P. Con que en efecto, los Pericarpios, los Epithemas, las Vnturas dorsales, son remedios dignos de que los aplique vn Dagmatico?

M. Los medicamentos puestos à los pulsos, al corazon,

D₂

hi-

higado, espalda, cerebro, &c. son propriamente los remedios de las calenturas. No ha leydo Vmd. la Historia del Caldenal Ximenez?

P. Si Señor, en vn Abate Francès la he leydo.

M. Y no se acuerda Vmd. que este singular Varon, estando defauciado de los Medicos, y separado en Generalife, fuè curado con vna vntura, aplicada à la espalda, por vna vieja, que la Reyna Catholica hizo venir del Albaici?

P. Ya hago memoria.

M. Ay mil exemplares de calenturas, que se burlaron de otros remedios, y se curaron con vno de estos apofitos, ò remedios exteriores. Yo podia referir mucho de observacion propria: entre ellos, no es menos digno de atencion el suceso de vn Zapatero, à quien yo curaba de vnas tercianas en la Ciudad de Ronda. Era este vn Joven colerico, y delgado: fuè insultado de terciana exquisita por el Otoño. Por mas de dos meses no dexè de medicarle con todo cuydado. A nada cedia el mal. Preguntèle, si acaso en otra ocasion avian sido en èl tan rebeldes las tercianas. Respondiome: que en otra ocasion no se le quitaron, hasta que le pusieron sobre el lado del higado vna cataplasma de Harina de Cevada, zumo de Granadas agrias, y clara de huevo. Al punto le hice poner esta cataplasma, y se acabaron las tercianas.

P. Tambien observè, que mi Maestro quitò muchas calenturas con los Apofitos. Muchas vezes se servia del vnguento de Sacuto para las hecticas; y en la Farmacopea Scrodero-Hoffmaniana se lee vn Emplastro, que aplicado sobre la region del bazo, cura las quartanas. Mi Maestro le vsò muchas vezes con buen suceso: y tambien se servia para todo genero de ardentès de vn vnguento hecho con el zumo del Sola-
no

no mayor, y la manteca sin sal. Todo esto es cierto: pero me parece, que para vsar de tales remedios, està demàs esse nuevo conocimiento de la calentura, por comparacion à los sucesos de la Maquina Electrica?

M. Para vsar de tales remedios, no ha sido necessario este conocimiento, de tiempo immemorial se vsan los Apofitos para las calenturas; pero este nuevo conocimiento, obliga à los mas rigidos fermentantes al vsò de ellos, y à todos nos franquea el verdadero methodo de tales remedios. No es lo mismo vsar de vn remedio, ò manejarle con methodo.

P. Esso quiero yo saber: què nueva luz nos ofrece este conocimiento para curar la calentura?

M. No dexè Vmd. de la mano el largo-mira: dè vna nueva ojeada por todos los ensayos, que se han hecho sobre los cuerpos electricos, electrizados, los que reciben la electricidad, los que no la admiten, los que la impiden, los que la quitan, &c. y pues nos hallamos en la calle mayor de la justa comparacion, aplique Vmd. lo que vè, lo que observa en estos sucesos sensibles à los mismos; y hallarà las claras inducciones, que le abriràn la puerta, para saber con que cuerpos, quando, còmo, y à què partes aplicará sus apofitos, para desarraigat las calenturas.

P. Me parece, que así como ciertos cuerpos impiden la electricidad en la Maquina; así algunos otros cuerpos impediràn la excecésiba electricidad del Viviente. Pero no sè, què cuerpos seràn estos?

M. Los que acredita la experiencia. Estos mismos, que se leen en los Authores, y que se descubren cada dia.

P. Y à què parte se pondrán con mejor efecto?

M. Esso, segun sea la calentura; segun sea la entraña, principalmente electricada; ò lo que es lo mismo, segun donde estè el *focus patredinis*, que llamaban los antiguos,
Pa

- P.* Y si la calentura, es de aquellas, que llaman *algidas*, ó *frias*; en las que mas bien parece se debe acúlar la falta de electricidad, que el exceso; qué harèmos?
- M.* No crea Vmd. tal cosa. En estas calenturas, que parece falta el calor necesario, ay exceso de electricidad. El no notarse el calor excesivo, que en las demás, proviene de la intercepcion, que ocasionan por su espesura los liquidos, yà en este, yà en el otro orden de vasos.
- P.* Con que la electricidad en estas calenturas no es tan vniversal, como en las demás?
- M.* No es tan vniversal; pero es igualmente tan intensa en las principales entrañas: lo que basta para formar la calentura.
- P.* Con que la definicion, que Vmd. dà de las calenturas, no comprehende à todas?
- M.* Dexese Vmd. de esso: yo no he pretendido definir la calentura, ni estamos en sitio donde se hace tal cosa. Aquella general nocion, que procurè dar à Vmd. tiene sus exepciones; y si estuvieramos à la parte de afuera, con añadir vna palabrita à la descripcion, estaba todo satisfecho.
- P.* No soy mas necio; pero sirvase Vmd. de decirme, si estas calenturas *frias*, seràn remediadas con los mismos apositos, que las otras?
- M.* No Señor. En estas calenturas està muy viciado el circulo; y muy desigual el momento de electricidad: y el empeño del arte en tales calenturas, no es remitir la electricidad, sino equilibrarla.
- P.* Por qué?
- M.* Porque en estas calenturas, el movimiento de electricidad, que corresponde à todo el viviente, està en vnas partes remitido, y en otras doblado: en el qual vicio, consiste la causa formal de estas calenturas.
- Asi,

- Asi, aunque las sangrias sean por lo general, remedio de las calenturas podridas. En estas, no solo no es remedio; pero son veneno, que mata; y es la razon: porque la sangria es remedio, que vniversalmente evaquà el todo de todas sus partes, causando en todas ellas la perdida de algunos grados de electricidad; y juntandose esta perdida à la antecedente en determinadas partes, suelen por lo regular quedàr tales partes, tan defectuosas de elasticidad, ò vitalidad, que no pueden restablecerse, y passan à la mortificacion.
- P.* Pues còmo se ha Vmd. con estas calenturas?
- M.* Còmo? Procuro averiguar, qué entraña se ha abrogado el violento momento de electricidad, y por sus cercanias practico, ò las fajas, ò pongo las sanguifue-las; y con ventosas procuro esotraer alguna sangre, y debilitarle: asi la entraña se humilla, las partes humilladas se elevan, pudiendo contrarestarle, y lograr la debida contranitencia.
- P.* Vnas cosas me dice Vmd. que parecen sueños.
- M.* Lea Vmd. el Baglivio, y no se le harà tan inacésible el discurso.
- P.* Ya le he leydo, y sus explicaciones de las palancas de los musculos, y todo esso: Pero no acabo de entender::
- M.* Tome Vmd. el largo-mira, y apunte hacia el tabido de las epidemias.
- P.* Ya veo, que Hipócrates le sangra copiosamente, y que prontamente sana de su habitual.
- M.* La tabidez de esse Joven procedia, de que perdido el equilibrio de electricidad entre venas, y arterias, las venas no podian rebolver à las arterias toda la sangre, que inviaban estas. Evaquada la sangre de las venas por la copiosa sangria, estas recobraron el debido elaterismo; y consiguientemente adquirieron vn
- mo-

momento de Electricidad, capaz de regatear el equilibrio con el systema de las arterias. Dè Vmd. aora vn pasito por la calle mayor de la justa comparacion.

P. Ya le doy ; pero Vmd. me hace empinar de tal manera la imaginacion, que temo se me buelque.

M. Ladee Vmd. el largo-mira , hacia las evacuaciones topicas, hacia la sangria de la salvatela , y otras particulares evacuaciones , cuyos prontos , y saludables efectos , no se pueden bien explicar por allà fuera, y descansará vn rato en vn Vallecito, que le dará mucho gusto.

P. Ya me complasco, quando considero, por què vna calentara, vn dolor, no cessando por repetidas sangrias vniverfales ; luego cede à vna sangria , ò evacuacion topica. Ya me hago cargo, que à pesar de la circulacion, tiene su debido lugar la evacuacion de la parte: la qual es, la que propriamente minora la electricidad de la parte violentamente electricida.

M. En la Epidemia , que esta Ciudad padeciò en el año de cinquenta y vno, entrando yo vna mañana en el Hospital general , oí vnos gritos descompassados de vna pobre muger, que estaba en vna quadra , que asistia otro Medico, de los quatro, que concurrimos en el Hospital. El mismo clamor me obligò à ver esta miserable enferma; la observè , y averiguando la causa de su cruel dolencia, hallè , que avia mas de quinze dias, que no dexaba de quejarse de vn agudo dolor en vn Hipocondrio. Su Medico le avia ordenado muchos medicamentos; pero ningun remedio. Mandè, q sin detension se le pudiesen sobre el citio del dolor ocho sanguijuelas; y que caydas estas , se le aplicasse vna, ò dos ventosas sobre las cisuras , hasta extraherle tres, ò quatro onzas de sangre.

P.

P. Què sucediò ?

M. que no hicieron tal cosa , y que la retiraron à otra pieza interior, para que yo no la bolviessè à oir al pasar, que me dixeron, que estaba obedecido , y que la enferma estuvo por espacio de otros veinte dias en vn continuo clamor , hasta que minorandose los enfermos, y quedando todos à mi cuydado , la encontrè en la misma miseria: entonces considerando la insolencia de aquellos asisistentes, hice que à mi presencia se practicasse el remedio, con que quedò prontamente sana , y en el dia siguiente pudo salir del Hospital. Todo lo qual consta por certificaciones ; y no se les olvida al Capellan , al Veedor , y Director de dicho Hospital, que aun viven.

P. Què cuydado es menester con los Ministros de los Hospitales !

M. Esto no es deste lugar: otra vez hablaremos desso.

P. Lo que esta observacion persuade es, que la particular congestion de liquidos de essa entraña, era la causa del dolor, y no es menester recurrir à la electricidad.

M. Si la causa de aquel diurno dolor fuesse porcion de humores detenidos, se avrian sin duda podrido en tan largo tiempo, y avrian corrompido la entraña. La exacuacion no tanto aliviò , porque depuso cantidad de liquidos, quanto , porque induciendose por dicha extraccion nueva figura en el solido , se remitiò el violento elater, y dolorosa electricidad. Esto se comprueba con la experiencia, que tenemos , de que muchas veces semejantes pertinaces dolores, que no han cedido, ni à las exacuaciones vniverfales , ni à los medicamentos internos, se desvanen con solo los apositos de paños mojados con agua fresca.

P. Y cómo causa los dolores la violenta electricidad?

E.

M.

M. Como? Por medio del flato.

P. Eſto no entiendo.

M. No ſabe Vmd. que nueſtro cuerpo es vna Maquina Hidraulico-Pneumatica?

P. Si Señor, yà sè, que Hypocrates dexò eſcrito, que el Animal ſe compone de ſolidos continentes, de liquidos contenidos, y de otra materia, que el llama *impetum faciens*: y por eſto ultimo ſiempre he entendido el ayre, ò viento.

M. El ayre, y el viento, aunque ſon vna coſa miſma, no ſon vna miſma coſa. El ayre, y el viento, como dice Seneca, ſe diſtinguen entre ſì, como el lago, y el rio. El ayre es vn cuerpo tenuiſſimo, en quien no ſe conſidera otro movimiento, que el inteſtino, y el circular, y vniforme, ſegun toda ſu maſa; el viento es eſte miſmo ayre, movido con direccion ſeſgada, y violenta al circular, y vniforme, que debe guardar, ſegun el orden en que eſtà eſtablecido el gran ſyſthema del mundo mayor.

P. Y en nueſtro cuerpo entra componiendo eſte *impetum faciens*, ò flato en calidad de ayre, ò en calidad de viento?

M. Eſte tenuiſſimo cuerpo corre por toda la Maquina, remeſclado à los liquidos, con los que en el eſtado natural forma vna verdadera mixtion, manteniendolos en fluidèz, animandolos, y ayudandolos poderosamente à ſu natural debido progreſſo en todas ſus direcciones. Si por accidente eſta porcion de ayre, que entra en la compoſicion del Animal, ſe divorcia, ſe extravìa, y perdiendo el juſto conſorcio de los humores, ſe pone en ſu jurisdiccion; ſe dilata, logra los enſanches, que puede ſegun ſu natural elasticidad: eſte es el punto de enfermar el Viviente; eſta es la cauſa de las mas de las enfermedades; y eſto es lo que ſe llama flato, ò viento.

P.

P. Pues vè Vmd. hai, Job decia, que la vida conſiſtia en el viento: *Quia ventus eſt vita mea.*

M. Decia muy bien Job. Ademàs deſte ayre, que en calidad de miſcible entra à componer el Viviente; neceſſita el Animal del frequente continuado influxo del viento, para conſervarſe.

P. Como es eſto?

M. El Animal, por mas que tenga todos los principios Mechanicos internos para ſu vitalidad; neceſſita con todo de algun Agente exterior, que conſerve eſte movimiento: porque en efecto *todo lo que ſe mueve, por otro ſe mueve.* Eſte Agente exterior es el viento, que atrahe frequentemente por la inſpiracion.

P. Y por que eſte ayre atraido por la inſpiracion, ſe llama viento?

M. Por la miſma razon, que apuntamos antes: porque eſte ayre atraido por la inſpiracion, gravitando ſobre la traquea, Pulmòn, &c. ſigue vn movimiento ſeſgado, y violento à la direccion de ſu movimiento comun.

P. Solano, dicen, que eſcriviò vn libro intitulado: *Origen morboſo*, en el qual eſtablece el flato por vnico Author de todas las dolencias.

M. A la verdad, ſiendo el ayre, que corre aſociado à los humores, de vna agilidad, y diſiſibilidad tan exquisita, es muy regular, que à qualquiera deſtemple, que padeſca la debida harmonia de los liquidos, èl ſea el primero, y el que mas principalmente pierda la ſociedad, y conſorcio, y ſe ponga de ſu derecho, ò recobre ſu jurisdiccion.

P. Con que Vmd. aceta el ſyſthema de Solano?

M. Eſte no es Pais de ſyſthemas, ni el Doctor Solano fue Author de ſyſthema alguno. Solano conociò, y Vmd. debe conocer lo miſmo, que Hipocrates dexò

Ez

el.

escrito, esto es, que en la composicion de nuestro cuerpo, entra vna materia impetuosa: *impetum faciens*, cuyo caracter le hace sospechosa de moverse con mas facilidad, que las demàs.

P. Es cierto, que muchos dolores, que se hacen tercios, no se curan hasta que se castigan por el termino de flatulentos.

M. Eso es muy cierto: el negocio està en conocer el medicamento, que castiga los flatos.

P. Pues quièn duda de ellos?

M. No es nada: esse es el duende de la Medicina.

P. Ya se ve, que ay flatos calidos, y flatos frios: y que es necesario, que el Medico atienda mucho esta diferencia.

M. No solo ay flatos calidos, y frios; ay flatos humedos, y secos; ay flatos gruesos, y delgados; ay flatos simples, y seguidos; y ay flatos torcidos.

P. Eso no entiendo muy bien.

M. Ni lo entenderà, sino toma al *largo-mira*; y dà vna ojeada por la grande vniversidad de la Atmosfera.

P. Ya veo, yà considero la grande diferencia, que ay de vientos.

M. Pues lo mismo sucede en nuestro cuerpo.

P. Y còmo podrè yo conocer essas diferencias?

M. Con la paciencia, con la observacion, y con no dexar de la mano el *largo-mira*. Esto pide mas tiempo: la cònversacion ha sido larga, Vmd. puede retirarse, y veamonos mañana à la mismas horas.

P. Yo me retiro. Ruego à Dios conceda à Vmd. santa, y feliz noche.

DIA

DIALOGO TERCERO.

DEL MEDICO, Y EL PRACTICANTE.

P. **M**E alegrarè, S. M. que lo aya Vmd. passado bien de anoche acà.

M. La noche no ha sido muy buena; però à Dios gracias me siento mejor.

P. A noche se hablò bastante, y acaso se destemplarà la cabeza?

M. Jamàs me ha fatigado hablar de tales cosas: otras droguillas, que no se pueden abandonar, me inquietaron.

P. Muchas especies se tocaron anoche: y me parece, que Vmd. por satisfaccion propria, debia hacer su *systema* de la calentura, y aun de toda la Medicina: pues en lo que me dictò anoche, indicaba bastantes semillas, y sobrados motivos, para erigirse en Author de vn nuevo *systema*.

M. Querria Vmd. que yò saliese aora publicando la Medicina Electica: no Señor. Si lo que aqui hablamos à noche, llega à noticia de algun Inglès de mediano talento, èl lo harà, èl lo digerirà, y de su mano se tomarà con mas satisfaccion.

P. Habla Vmd. por comparacion à el successo de N. Doña Oliva Sabuco?

M. Vn Medico Inglès es vn Señor: le sobra el tiempo, y commodidad para todo: entre nosotros es raro el que logra estas ventajas. Yo le descubro à Vmd. abiertamente estos pensamientos mios, porque no quiero irme con ellos al otro Mundo, y esta es toda mi satisfaccion.

Creo, que anoche quedamos en los flatos.

P.

- P.* Si Señor. En los flatos quedamos, y finalizò Vmd. con vna diferencia, ò diferencias de ellos, que à la verdad será prolixo el trabajo, si Vmd. ha de explicarmelas todas.
- M.* No es tan prolixo como à Vmd. parece: tome Vmd. el largo-mira, y de vna revista à los quatro Vientos Cardinales.
- P.* Vientos Orientales; Aufrales, Occidentales, y Aquilonares difieren mucho entre si.
- M.* Difieren mucho, es verdad; pero aun no repara Vmd. que cada vno de ellos padece notables diferencias, segun que difiere la calidad del Orizonte?
- P.* Es mucha verdad: el Oriental, ò Solano, en los Puertos del Mediterraneo es muy distinto del mismo en los Orizontes de tierra adentro; pues en los Lugares del Mediterraneo es humidissimo, è inelastico; y en tierra à dentro sequissimo, y muy elastico.
- M.* Y segun difieren las estaciones, tambien difiere vn mismo viento en vn mismo lugar.
- P.* Es verdad: pues este mismo Solano, que en el Invierno es friissimo, por la tierra adentro es fogosissimo en estas mismas tierras por el Verano.
- M.* Esta misma diferencia encontrará Vmd. en todos los Vientos, si compara las estaciones, los territorios, los temporales, las diferentes contingencias de arriadas, incendios, &c.
- P.* Eſto es muy regular: porque como los vientos toman, y se cargan de los cuerpos medios, por donde pasan, deben precisamente impresionarse de las mismas calidades de tales medios: y como estos varian por tan diferentes motivos, así varian ellos. Me acuerdo aver leydo en algunos Authores nuestros, que los vientos Orientales son dañosos, porque trahen consigo las impresiones de las yervas, y animales venenosos, que se crían en el Oriente.

M.

- M.* La jurisdiccion de los vientos no es tan continua, como parecia à estos Authores. Por lo regular en cada Horizonte reyna vn viento distinto. Rara vez reyna vn mismo viento en toda vna Provincia, y quando sucediera, que vn mismo viento lograse à la vez dominar toda la tierra; no por esto podria trasladar à Occidente las calidades, que avria adquirido en las tierras Orientales.
- P.* Por qué?
- M.* Aun que vn mismo viento dominasse à la vez toda la tierra; el viento no es vn cuerpo continuo, que sigue desde su nacimiento hasta morir en los terminos, donde principia la jurisdiccion de otro viento. Muy por el contrario qualquier viento se compone, y consta de vniformes parciales movimientos del ayre, movido con vna misma direccion. El movimiento de ayre, ò bocanada, que arranca por exemplo, de el ceno de vna Montaña, termina, y finaliza quando mas lexos, à la mitad del Horizonte: y desde allí bolviendose à reunir, y à poner en accion aquellas materias, que son causa de tales movimientos, arranca otra nueva, ola, movida con igual direccion, y que termina luego, que se acaba la fuerza, ò empuge, con que se exitò la determinada materia del particular turbillon. Así vn mismo viento, que suele ser frio en el principio de la Montaña, algo mas acá viene templado: y el que à la mitad de vn Horizonte suele ser seco, en el circulo del mismo Horizonte suele ser humedo. Para cerciorarse desto, basta viajar muy poco.
- P.* Segun esto, los vientos Orientales, quando llegan à nosotros, nada trahen de los efluvios perniciosos del Oriente?
- M.* Qué efluvios, ni qué animales ponsoñosos? Estas son sandedezes. Aun habando demás cerca, el viento

to.

to Oriental, que en esta Ciudad es humedísimo, è inelástico, antes de salir de nuestro Horizonte, es vn viento templado, y saludable. Digole à Vmd. que vn mismo viento dentro de media legua de distancia, es sano, y enfermo,

P. De todas las diferencias, que Vmd. tocò anoche de vientos, solo no entiendo la de viento torcido, ò fegado: por lo demás, yà comprehendo, que sea viento calido, grueso, delgado, &c.

M. Llamo viento torcido, y fegado, ò compuesto à qualquiera viento, que se mueve con diferentes direcciones. No siempre la materia, que anima, è induce los vientos, es simple, y de vn impetu vniforme. La materia, que es tal, hace los vientos seguidos, y sencillos, y estos vientos por lo regular son suaves, y sanos. Quando la materia, que induce los vientos, es compuesta de particulas de diferente naturaleza, y que tienen diferente direccion, entonces por lo regular son los vientos fuertes, impetuosos, y tienen de suyo, el que siguiendo opuestas direcciones, proceden torcidos, y transveralmente, al qual movimiento suelo llamar de à contrapelo.

P. Yo creeria, que esse Fenomeno se explicaria bien diciendo, que en tales vientos interviene alguna exalacion, compuesta de particulas acerbas, aluminosas, &c.

M. Es muy regular, que las particulas salinas, y nitrosas, contenidas en el tal ayre, se buelvan aluminosas, à presençia de la violenta encontrada agitacion, que exercen sobre ellas las concitadas rafagas de tales vientos. Y si Vmd. concibe la naturaleza de ellos baxo de essa explicacion, para nuestro intento es lo mismo.

P. Què tufo me ha dado Vmd. à sceptico?

M.

M. Los Scepticos son los Candidatos del gran Mundo filosofico.

P. Y de què parte suelen venir estos vientos con mas frecuencia?

M. Tales vientos torcidos, por lo regular se mueven, ò dentre Poniente, y Medio dia, que solemos llamar Vendabal; ò de entre el Medio dia, y el Levante, que llamamos Sueste; ò de entre el Levante, y Norte, que llamamos Granadino, y Griego; ò de entre el Norte, y el Poniente, que llamamos Terral. Esto es en nuestro Horizonte: y à proporcion en los demás Horizontes se experimentan vientos de los mismos efectos, con la diferencia de algunos grados de mayor, ò menor cercania, yà à este, yà al otro viento Cardinal.

P. Ayer mismo, viniendo yo por el Muelle, soplava vn viento ingratisimo, y preguntando à vn Marinero, què viento hacia, me respondió, que era Sueste.

M. A vezes es de menos consecuencia vna puñalada, que vn golpe de tal viento.

P. Oye Vmd. yo no me siento muy sano, desde que lo sentì ayer.

M. El de ayer no fue muy fuerte: Vmd. es mozo; con solo dormir esta noche, passará su impresion.

P. Yo avia oydo decir, que aqui el Terral es muy sano.

M. Se equivocan, teniendo por vna misma cosa al Norte, y al Terral; los quales difieren mucho, porque el Norte, es vn viento segado, y vniforme, y el Terral es fegado, y à contrapelo. El Norte en el Invierno pone el agua fria, pero suave, y nitrada; y el Terral en la misma estacion la pone fria, però salobre, y aspera.

P. Ningunos vientos me parecen mas enfermos, que aquellos, que trahen las tormentas, ò que las acompañan.

E.

M.

M. Los vientos torcidos son los que inducen, y acompañan las tormentas.

P. Siempre?

M. No siempre inducen tormentas; porque no siempre sucede, que aya otro viento, que dispute el dominio al viento torcido: la qual disputa es el taller de tales Meteoros.

R. Juzgo, que lo que en el mundo mayor es trueno, en el mundo menor del hombre es aquella especie de flato, que ocasiona grandes zumbidos en la cavidad del vientre, à lo que suelen llamar Borborismos.

M. Vmd. compara muy bien. Parece, que le va aprovechando el uso del largo-mira. En todas las cavidades del viviente suceden los mismos fenomenos: en la cabeza, y pecho suceden tales violentos estrepitos, no sin frecuencia, y muchas veces en las mismas articulaciones.

P. El flato es vn duende, que en todas partes se halla. Reparo no obstante, que la comparacion no es muy exacta; porque ni los Borborismos, ni otros estrepitos de cuerpo humano, producen efectos comparables en su tanto con los del rayo, ò centella, compañeros inseparables del trueno.

M. Hagase Vmd. cargo primero de la basta region de los truenos, y de la angostissima, y reducidissima de los Borborismos; pues registre Vmd. qual sea el daño, que hizo el mas ardiente rayo, y qual, el que produce al Borborismo, ò flato estrepitoso. Sobre esto compare la cantidad de daño con la magnitud, ò pequenez de las distintas regiones, y encontrará mas ardientes, y dañosos los rayos del viviente, que los de la region universal. Todos los truenos de la Esfera, no abortaron jamás vn rayo, capaz por su valentia de quemar vna Montaña; y mil veces vno destos rayos, que

que produjo el flato Animal, diò en tierra con todo el edificio del viviente, sin que pongamos los casos extraordinarios, como el de Maria la Condesa Juana Cornelia Vandi.

P. Raro caso fue esse.

M. Vn rayo se exita en qualquiera punto del Globo; y de qualquiera materia, que sea inflamable. El caso està, en que concurren à la vez las causas necessarias de tales productos.

P. Casi se dexa ver, que si en el centro de vna entraña se exitan à vn tiempo dos flatos, movidos con encontrada, y opuesta direccion, son capaces de causar tal electricidad en la entraña, que la inflamen, la enciendan, la abran, ò lastimen de tal modo, que acarreen vna muerte pronta, y muy pronta.

M. Bien se sirve Vmd. del largo-mira. Hay de todo, segun la naturaleza del flato, ò vapor, segun su violenta erupcion, segun su permanencia, y segun los reencuentros, que tiene con otro flato de opuesta direccion; assi es mayor, ò menor el estrago.

P. De qualquier manera formo juicio, que el conocimiento de los vientos Animales, será muy ventajoso al Medico para poderlos curar.

M. Quien duda esso?

P. Querria yò, que Vmd. me explicasse, vno por vno, el origen de los diferentes flatos, que atormentan el cuerpo humano.

M. Yà dixè à Vmd. anoche, que el viento, ò flato del cuerpo humano, es el ayre del mismo cuerpo, que extraviandose, y separandose del debido consorcio de los demás liquidos, toma esta, ò la otra violenta direccion. Su diferencia material consiste precisamente en la diferente calidad de los vapores, que extrae, y le acompañan: y estos varian, segun varian las calida-

des de los sitios, de donde se elevan, por donde pasan, &c. La diferencia formal consiste en la variedad de sus direcciones, las cuales, ò son simples, como tambien diximos, ò compuestas, como se dixo de los vientos torcidos.

P. He reparado, que los fagetos muy humedos son muy propensos à flatos, y que tambien lo son los secos.

M. Los muy humedos carecen de la debida elasticidad en los solidos; por tanto en estos el ayre escapa con facilidad.

P. Por què?

M. La misma pausa, con que se mueven los humores, y la floxedad de los solidos, dan lugar à que las particulas aereas se dilaten, se reunan, y recobren los debidos ensanchès, que exige su elasticidad, y sobreponiendose al Oceano de los liquidos, se dilatan por toda la Esfera de los vasos, hasta sobrepasar su proporcionada dilacion, y tal vez hasta romperlos.

P. Y los muy secos?

M. Los muy secos tienen menos cantidad de humores, que la que necesita el ayre de su Maquina, para ser subjugado; con que por el mismo principio con facilidad adquiere el ayre su derecho, y escapa tal vez con mas violencia, que en los humedos.

P. Es cierto, que los flatos de los secos por lo regular son mas impetuosos, aunque en los humedos sean mas permanentes.

M. Los vientos en las riveras son casi perpetuos, pero moderados, los de las montañas secas, y asperas, duran menos, no son tan frequentes, pero impetuosísimos.

R. Que en efecto, el exesso, ò en la humedad, ò en la sequedad causa flato?

Quana

M. Quando no hace viento en parte alguna, lo encontrará Vmd. en las riveras, en las lagunas, en los Pantanos, &c. y de los largos, y furiosos, que promueve la sequedad, tiene Vmd. buen testimonio en los arenales de la Livia.

P. Ya desseo oír los remedios de Vmd. contra los flatos.

M. Mi remedio contra los flatos es el mismo, que ay contra los vientos.

P. Remedio contra los vientos? Para inducirlos, puede ser medio, ò el incendio, ò algun genero de conductos contrapuestos, ò el estratagema, que segun se lee en Diogenes Laercio, inventò vn Filosofo Asiatico, disponiendo ciertos cueros de Baca con tal arte sobre vna montaña, que promovió vna ventilacion, capaz de disipar vna niebla enferma, que dañaba sobremano à los havitadores del proximo Valle; pero remedio de los vientos! No comprendo qual pueda ser?

M. Nosotros no podemos remediar los vientos; pero ellos tienen su contrario dentro de la Esfera del mundo elemental, y contrario, que en efecto logra por lo regular calmarlos, y desvanecerlos. No ha oydo Vmd. decir, quando corren vientos largos, impetuosos, y seguidos, *este viento no se quitarà hasta que saque agua?*

P. Muchas veces sucede, que los vientos porfiados no cesan hasta, que sacan agua.

M. El agua los saca à ellos,

P. En tales casos primero calman ellos, y despues llueve.

M. Es asì; pero ellos calman, porque la copia de agua, que se ha introducido por todos los poros del ayre, ha aflojado sus muelles, ha domado el impetu de la exalacion motriz, y aun la ha precipitado: y el agua,

que

que consiguientemente aparece en calidad de nube, y la que despues llueve, es el sobrante desta invisible avenida.

P. Segun esto, si el agua corrige, calma, y desvanece los vientos del mundo mayor, el agua curará los flatos del mundo menor?

M. O mentirá el largo-mira?

P. El principal largo mira para mi es, la experiencia; y pues Vmd. lo dice, experiencia tendrá de ello.

M. Ahora mismo acabo de experimentarle en Don Pedro de Molina, Dignidad desta Santa Iglesia. Esta persona demás de sesenta años padecía vn molesto dolor en vna espaldilla, que no le dexaba por mas de tres, ò quatro meses. Acompañaba á esta pesadumbre cierto desmedro, y habitual pereza de vientre. Sobre todo esto le acaeció vna calentura catarral: con este ultimo motivo se fugetò á la dieta de agua, y caldo por espacio de ocho dias: con ella sudò copiosamente, se librò de la calentura, se desoftruyò enteramente sin dolor, y prosiguiò nutriendose, &c.

Vna Criada de mi Señora Doña Polycarpa Enriques padeciò algunos años vn dolor de estomago, que no cedia á remedio alguno: ordenele, bebiesse en ayunas vna talla de agua caliente, á pocos dias desapareció enteramente el flatulento dolor.

P. Por qué á esta Señora dà Vmd. el tratamiento, y no á otras, que nombra en sus impressos?

M. Esta es vna conversacion, y allá hablava en calidad de Author, y mero Historiador.

P. Algunas otras observaciones tendrá Vmd?

M. No ha mucho tiempo, que en la calle de los Cuchilleros, parecia á la tortura de vna colica convulsiva vna muger como de sesenta años; y entrando por casualidad, la roziè tres, ò quatro tallas de agua sobre

pecho, y vientre, con lo que se sofegò, y pudo restablecerse por su Medico.

Vn Irlandèz, hermano de Don Pedro Quilin, mi amigo, de edad de sesenta años, llegò á este Puerto con vn dolor de clavo, que se burlò de las sangrias, y de otros remedios; pero no le durò la burla, que metiendolo en Baño de agua tibia, al puntò huyò el dolor, para no parecer.

Mr. Dugna, Sastre Francès, acometido de vn colera morbo, que extendia su jurisdiccion convulsiva por todas las articulaciones, fuè socorrido prontamente con vn vaso de agua fria.

Tres, ò quatro personas, que con diferentes aparatos, sentian agudo dolor en vno, ò otro hypochondrio, no huvieron alivio, hasta que aplicaron sobre el sitio dolorido paños mojados en agua fresca.

No hace mucho, que entrando yò en casa de de Madama la Cartaginesa, la hallè con calentura, tòz, y agudo dolor de lado; y encomendadola á la dieta sola de agua, á las veinte y quatro horas se librò de todo por medio de vn copioso sudor,

Acuerdome, que entrando en vna casa de vecino desta Ciudad, encontrè vn hombre casi sofocado de vna passion de ira, que le irritaba hasta los terminos de morderse, y pretender morder las paredes. Rociele vna talla de agua por el pecho, y cuello, con lo que prontamente se restituyò á su razon, y cordura.

P. Pues qué la ira es efecto del flato?

M. El ayre es la materia impetuosa, y la mas facil á moverse en nosotros: la desordenada elasticidad, y productos flatulentos son el principal motivo, de que se exalte la colera en los iracundos. Así observará

Vmd. en tales insultos, hinchados los ojos, las venas, y arterias jugulares, temporales, &c.

P. Buena treta ha descubierto Vmd. para calmar pendencias.

M. En el Invierno pasado, como à la media noche, oí à dos penosos, que se trataban de palabras por baxo de mi ventana. Afomeme, por tantear si podia impedir, que passasse à delante el duelo. Oí, que se iban à las manos, y que se insistaban à darse con los azeros. Reflexionè, que era en vano el dirigirles palabras de paz, y tomando dos jarras de agua, que estaban colgadas en la ventana, siguiendo con el tiento el oydo, atinè à rociarlas sobre los dos enojados, que luego se pasieron de acuerdo, y trataron de enjugarse.

P. Lo que ya desseo saber, es como cura el agua? Què flatos se curan con la fria, què flatos con la caliente? Y como se vsa quando, y con que cantidad?

M. Esto pide mas espacio. No tardarà mucho el Invierno, entonces son las noches largas, y podremos tratar de essas cosas. Vmd. baya à descansar, que yo voy à lo mismo.

P. Aceto vno, y otro: desseo à Vmd. muy feliz noche.

M. A Dios Amigo.

DIALOGO QUARTO.

DEL MEDICO, Y EL PRACTICANTE.

P. **C**ierto Señor Medico, que oy me he sofocado, sufriendo la molestia de tres, ò quatro Personas necias, que no debian serlo.

M. Pues què fuè ello?

P. Como aora ha ocurrido, el que en esta semana ayan muerto essas dos Personas de distincion, y Vmd. asistido,

tiò à vna, y otra enfermedad; y à todo el mundo le banta el grito contra Vmd. y quieren:::

M. Jesus, Jesus! Y no ha sido mas que esso? Por esso se sofoca Vmd. como se dexa conocer, que no ha examinado el desarreglamento del vulgo! Oyga Vmd. yo passè hace algun tiempo por vn Lugar de Andalucia, en el poco tiempo, que estuve en èl, procurè tratar al Medico de aquel partido, que à la fazon lo era vn Professor muy instruido, muy juicioso, y consumado en la practica. Preguntè à aquellas gentes, què tal les iba con su Medico. Sabe Vmd. lo que me respondió vno de los mas limados? „ Señor mio, lo que yo „ puedo decir es, que en treinta años poco mas, que „ este Medico està en este Lugar, ha muerto la flor „ de la gente, y todos los ha muerto èl; porque aqui „ no ha entrado en todo este tiempo otro Medico? El vulgo, Señor mio, no vee, sino la corteza de las cosas; y vna gran parte del mismo vulgo, y de los que no lo son, tiene veneno en la lengua, y no pueden hablar sin hacer daño. Pues què Vmd. se propone encontrar la moderacion, y el piadoso modo de disminuir en el hombre, de que apenas vsò con los Varones insignes, cuyo caracter debiera librarlos de su ojeriza, è injusta maledicencia? Amigo, con este conocimiento se sacrifican por el comun, no solo los Medicos, sino todos los que se emplean activamente à favor del Pueblo: los Reyes, los Ministros, los Juezes, los Oradores, y todos los que tienen ministerio Publico, son el ordinario objeto de los ignorantes maldicientes; queria Vmd. aora, que los Medicos, que à cada hora del dia se ven precisados à dar practico dictamen sobre el modo de conservar, y restablecer la salud del hombre, que siempre està acabando, estuviesse à cubierto de las maldiciones del

hombre , que tan frequentemen procede sin concierto? Amigo , para tener caridad con el hombre, nos basta saber, que es Animal de nuestra especie; pero para no escandalizarnos de sus inequidades, es menester conocerle por Animal no poco cruel.

P. Le oí decir à vno, que esto de la Medicina es vna patarata , que muere el que Dios quiere , y el que Dios quiere esse vive.

M. Y què respondiò Vmd. à esso?

P. Yo le dixè , que tambien seria patarata esto de comer, para vivir , porque en todo caso vivirà el que Dios quiera, y el que Dios quiera, morirà.

M. No Señor, no hizo Vmd. bien. A semejantes Personas no se responde, se desprecian, y se les dexa morir en su ignorancia. Quando Vmd. pueda conseguir, que vn ciego de nacimiento, tenga idèa de los colores, conseguirà, que tales personas entiendan las diferencias de las cosas.

Acuerdome aver oydo decir muchas veces , à fugetos constituidos en dignidad de letras , que aunque la Medicina no podia curar la enfermedad , que era mortal por decreto, con todo, servia, ó para dar algunas horas de vida , ò para hacer menos molestos los accidentes.

P. Yo he oído decir esso mismo tantas veces, y à fugetos tan graduados , que hasta aora estaba convencido à ello.

M. Pues no repara Vmd. que es vn desatino pensar, que Dios decreta la muerte, sin decretar la hora, el instante, y hasta el infimo grado de los accidentes? La vida, y todos los accidentes de ella, son en lo material otra cosa , que movimiento de la materia! Puede acaso moverse algo, sin intervenir en ello la voluntad de Dios?

P.

P. Bien creo yò, que Dios lo presencie todo , y que nada se hace sin su voluntad; però me parece, que el decreto formal de Dios serà sobre la Muerte , que es lo principal, pero no precisamente tambien en la hora, en el instante, y en el grado de los accidentes!

M. Còmo se dexa conozer, que Vmd. no penetra exactamente el assunto? Para nosotros es muy notable diferencia , lo que ay del movimiento de la muerte al movimiento de calentura, ò de vn vomito ; pero delante de Dios todos estos movimientos son de vna misma especie, esto es , todos ellos son movimiento obedencial de la materia criada ; y assi no ay mayor razón para que creamos, que decreta los vnos , y no decreta los otros. La muerte de vn hombre, que tanto suena en vn Barrio , en el orden obedencial de la materia , no se diferencia del movimiento de la hoja de vn arbol. Dos Pajaros valèn vna moneda vil, y vno de ellos nõ caerà à la tierra sin expresse voluntad del Criador.

Vea Vmd. aora , como vn hombre vivirà momento mas, ni menos de lo que prescriba el decreto.

P. Pues aora me pongo yo de parte del vulgo , y digo, que de este modo la Medicina ni hace , ni deshace, pues estando todo decretado , los medicamentos mal pueden, ni atrasar, no adelantar al enfermo!

M. Ni Vmd. ni yò , alcanzamos à saber lo que son los decretos de Dios : por esso hà tantos siglos , que estàn quebrandose las cabezas los Theologos , con tan poco adelantamiento en esta materia. Lo que à la verdad , Vmd. y yò sabemos , ò más bien creemos es, que Dios sabe en su eternidad todos los sucesos de las cosas hasta lo mas minimo. Sabemos al mismo tiempo por experiencia , que las cosas suceden generalmente , segun vn cierto orden de precedencia , y

consequencia entre ellas mismas, tanto en su curso material, como en lo moral: à lo primero llamamos naturaleza, y à lo segundo llamamos providencia. La misma experiencia, que enseña à los contemplativos, que el que vive mal, acaba mal, ha enseñado à los Físicos, que la mayor parte de las enfermedades, que no se infrenan por el Arte en sus principios, llevan al enfermo à su último fin. Es mucha verdad, que San Pablo encontró con el auxilio, que le santificò, yendo à perseguir à Christo, y que algunos han sanado con solo huir de los Medicos; pero vno, y otro es muy extraordinario, ni lo primero es consiguiente à la providencia ordinaria, ni lo segundo es consiguiente al orden de la naturaleza; pero ni los reprobos acabarán de persuadirse de lo primero por los Predicadores, ni los necios acabarán de creer à los Medicos sobre lo segundo, y si los primeros pagan su protervia con vna muerte eterna, los segundos pagan su necesidad con vna muerte temprana.

Por lo demás, esto es, como se compongan el necesario cumplimiento de los decretos con las contingencias de nuestra libertad, esto, ni Vmd. ni yo tan facilmente lo podemos entender, estas son unas relaciones, cuyo ser se eleva mucho mas allá de nuestra comprehension, son unas conexiones radicadas en el Oceano de la Deidad, y abismadas en el infinito fondo de su Sabiduria, y Omnipotencia, lo que unicamente sabemos, y creemos es, que así como se salva unicamente, el que està predestinado por el decreto; y si se salva con los muchos el que guarda los Mandamientos, y el que logra poner en tiempo oportuno los remedios, para convalecer de su caída, así vive, y sana el que està decretado, que viva, y sane; pero regularmente vive, y sana el que usa bien de las

las seis cosas no naturales, ò el que aviendo herrado en el uso de ellas, se vale en tiempo oportuno de los remedios necesarios. El Confessor es vnico Ministro de los primeros; el Medico es el vnico Ministro de los segundos. El que negare lo primero será Infiel, el que negare lo segundo, es hombre de mala crianza.

P. Algunos proceden con tal malicia, que no niegan, que ay Medicina, pero niegan los Medicos.

M. Pues què esos maldicientes nunca han allado enfermos, ni han visto convalecer à otros por el beneficio, y buena conducta de los Medicos?

P. Dicen, que la naturaleza es quien los ha sacado de la dolencia, porque ella pudo contrarestar esse à la enfermedad, como à la mala obra de los medicamentos.

M. Es verdad, que sucede así vna, y otra vez, y el negar esto sería temeridad: quien puede dudar, que entre tanto numero de Medicos titulados, ay muchos, que se debían reformarse, y que son negados para el oficio. Esto no solo lo saben los Medicos, lo conocen tambien las personas mas extrangeras en el Arte, como sean dotados de superior talento; pero el mismo vulgo, que no es capaz de formar esta distincion, y que confunde Medicos con Medicos, esse se ve con frecuencia convencido à confessar el sensible beneficio, que reciben todos los dias millares de enfermos de las obras de los Medicos. El que se sofocaba con vna Angina, y le libra vna sangria en la lengua, el que se ahogaba del insulto asmatico, y se vee libre, ò con otra sangria, ò con vn vomitivo: El que parecia manifestamente à la violencia de vn colico convulsivo, de vn fluxa de vientre, de vn colera morbo, y tuvieron pronto alivio con el remedio, que le aplicò el Medico; el que se dissipaba con vna síncope, y prontamente es restablecido con el Medicamento; la muger, que

que fuè tentada del Aborto , y se contuvo por medio de los axilios de la Medicina; el que se rendia à la terquedad de vna terciana , y esfocorrido en el dia ; el que era atacado de vna apoplexia , y se librò con el remedio de la sangria; estos, y otros muchos semejantes exemplos succeden todos los dias en los Pueblos, en todos los Barrios, y Hospitales , todos son testigos vna, y muchas veces de tales successos , y tales successos no pueden dexar duda al mas vulgar, de que tales efectos se siguieron à tales remedios ; y que pues tales remedios surtieron tales efectos , ellos fueron aplicados con arte, y que los aplicadores son verdaderamente Artifices.

P. Pues Señor, esso se les debe de olvidar , porque muchas gentes, que frequentan casas, y Hospitales, creen que no ay Medichos en el mundo.

M. Pues no los crea Vmd. à ellos , que à la verdad muchos en essa parte no dicen lo que sienten. Mire Vmd. avia vn ciego malicioso , y miserable, continuamente hablava mal del lazarillo, jactabase de que mejor andaria sin el, pero no lo dexaba vn punto. Como sus amigos siempre le oyesen cò la cantinela contra el lazarillo, le aconsejaban , que lo despidiera, el ciego nada respondia à esta propuesta, pero proseguia regañando siempre, y como vn dia lo acuzasen sobre que, ò dexasse de regañar, ò tratasse de despedirlo, respondió apurado: No sean Vmd. necios, yo se que soy ciego, y que he menester lazarillo ; pero armo esta grita para hacer creer, que no lo necesito, con esto no me veo obligado à pagarle lo que merece el buen servicio, que me hace. Señor. *P.* leales Vmd. el corazon à estos ciegos maldicientes , y hallará , que no todos sienten lo que dicen , sino que no quieren remunerar al lazarillo

P.

P. Nada me parece tan ridiculo en el asunto, como que estos mismos, que niegan la habilidad, y conocimiento à los Profesores , ellos mismos se erijan en Medicos ?

M. Vn horror no viene solo, lo mas gracioso es, que los Profesores por lo regular no capitulan la enfermedad hasta el segundo, ò tercero dia, y aun muchas veces necesitan para esto de celebrar vna, ò otra conferencia; pero estos Medicos de secano no han menester ver al enfermo para capitularla , y disponer del remedio desde las antefalas, ò desde sus casas, con oír solamente à vn Criado , ò à vna Muger de Barrio, le pone nombre à la enfermedad, y la comparan , ò con lo que ellos padecieron, que es lo ordinario , ò con lo que padeciò su conocido , y sin detenerse deliberan del remedio , que deben practicar los Profesores, y mientras no oyen, que estos lo ponen en execucion, no dexan de maldecir la conducta , y de vituperar su methodo.

P. Lo que mas me enfada es , que como estas gentes no tienen idèa de las cosas, y las confunden: Si por casualidad oyeron decir, que en tal , ò tal Reyno , este ò el otro Professor curò esta , ò aquella enfermedad con tal, ò tal remedio , al instante se les encaja , que todas las enfermedades son de la misma especie, y con su cara muy ferina, tienen atrevimiento à proponer à los Medicos aquel desatino, que se les atraviesa.

M. Esso ha sido, es , y será. Todos los hombres tienen igual interes en los aciertos de los Medicos, y este general buen desseo junto con la ignorancia , los hace precissamente vna, ò otra vez impertinentes; pero los Medicos siempre cuentan con este genero de molestia, y se hacen à las voces , como ello no passa de vna sencilla propuesta , y se reconozca vna sana referen-
cia

cia al consultante, es vna gracia, que se les debe agradecer, y dà motivo para que oygan à el Medico, y el razonamiento de este logre el debido ascenso para con los que no lo son.

P. Con todo ay algunos, que por mas, que los Medicos quieran satisfacerlos, y tengan la bondad de exponerle los motivos físicos, que le determinan à su conducta, no se dan por satisfechos.

M. Señor *P.* esto es sembrar en mala tierra, y esto sucede rara vez; porque rara vez los Medicos se engañan en el caracter de las personas, que les habla, y esta es la determinación del Medico, saber à quien ha de responder, y à quien no.

P. Es que sino se les procura responder, quedan de peor condicion con el Medico, y con la Medicina.

M. No Señor, lo mismo quedan estos de vn modo, que de otro; estos son enemigos jurados de todo lo que ignoran. Por el mismo principio, que nos obliga à responder à los necios humildes, debemos no responder à los necios soberbios.

P. Lo que yo alabo es, que los mismos, que rabian por hacerse Medicos, y que continuamente están moriendo à los Professores demàs merito, ordinariamente yerran la elección; pues suelen tener por sus Medicos à los Professores mas endebles.

M. Esto es regular, tales personas son de vn talento obtuso, y no pueden tocar lo delicado, solo se proporcionan con cosa basta, y grosera, y usando de todo su talento eligen lo que les agrada.

P. Pues yo no debo tener por obtuso el talento de Vmd. y no obstante me consta, que le eligen para su curacion muchas personas bien limitadas, sin embargo, que la mayor parte sea de lo mas cernido, y limado.

M

M. Quando esto sea así, debe Vmd. considerar, que no todos los que se curan con Medico, lo eligen; muchos se guian en este negocio solo por el exemplo, y estos aunque no sean de superior talento, à lo menos tienen la parte de la prudencia, en otros suele ser moda, en otros capricho, y en algunos Política.

P. Es muy cierto, que yo vna, ù otra vez he oydo distinguir à los Medicos por el caracter de serlo de esta, ò aquella Comunidad, ò de algun Personage de primera magnitud.

M. Ciertamente, que la gente de mediano alcance no debia proponerse otra seña mas característica de la distincion del Medico, para lograr el acierto en este genero de elección, pero esto está viciado.

P. Como?

M. Como por lo regular, ni las Comunidades, ni otras Personas de primera estofa; principalmente en los pueblos medianos usan de su entera libertad para estos asuntos.

P. Esto Sr. *M.* es lo que no puedo entender, pues qué cabe en esta materia, ò la violencia, ò el empeño?

M. Ay de todo, y principalmente la negociacion por empeños es muy frecuente. Muchos de los Professores, que Vmd. advertirá, muy graduados de feriedad, y empeñados consigo mismos, son vnos sollicitos pretendientes, no digo yo de las Comunidades, y otras Casas de primer orden, pero aun de las casas de mediana gerarquia.

P. Sr. *M.* no lo creyera, si Vmd. no lo asegurara. Posible es, que vn Medico sollicite, y haga formal, y declarada pretension, para asistir à vn particular?

M. Si Señor, es cosa de hecho, y que se repite todos los dias.

P. Pues en mi Provincia siempre he oydo decir, que el Medico debe ser rogado? *H* *M.*

M. Si Señor, debe ser rogado, honrado, y muy bien pagado. Pero estos tales conocen su flaqueza, y considerando, que en atención a su mérito, nunca llegará el caso de ser rogados, ruegan, y pasan gustosos a media paga, y a quarterón de honra. Ahora que sucede, que así como es la predicación de los que no son embiados, así es la curación de los que no son rogados.

P. Todo está viciado.

M. Y lo peor es, que siempre avrá el mismo desorden, sin otra variación de cosas. El negocio corre entre hombres, especie corrompida, y linaje lleno de mil caprichos; es un portentoso ver esta dura generación metida en sociedad, y es un imponderable triunfo de las Artes, y las Leyes, tenerlos reducidos a civilidad, docilitados, y contenidos en diferentes graduaciones.

P. Con todo, ninguno quiere dexar de tener la del Médico.

M. De manera, que todos los hijos de Adán deben ser escuchados en la materia de conservarse; el es derecho común, y a cada uno se le debe permitir poner su piedra en el Rollo. El caso está en que se guarde modo en la acción. Las personas curiosas en un asunto tan importante son dignos de alabanza, como son fastidiosos, e impertinentes los que sin otro motivo, que la presunción, quieren apostarlas con los Profesores más instruidos. Ya he dicho, que una propuesta sana, y sencilla hecha con espíritu de deferencia, baxa quien la hiciera, es digna, y muy digna de la atención de los más sabios Maestros, y mil veces estas propuestas recuerdan a los Profesores, lo que acaso no les ocurría, y puede desempeñarles en la urgencia. Así tanto se debe vituperar la postura necia de un intruso, como el melindre, y magisterio espantadizo de aque-

aquellos Profesores, que para no practicar un remedio, les basta lo ayan oído proponer a alguna persona sin carácter. Puedo asegurarle a Vmd. que la curación más a satisfacción mía, que yo he logrado en veinte años de práctica, la debo a la atención, con que yo siendo muchacho, oí a una pobre muger referir la curación, que avian hecho con un pariente suyo.

P. Me holgaria saber los particulares de esta curación.

M. Oygalos Vmd. Era yo muy joven, hallábame recién entrado a Médico de un partido de alguna distinción, la persona más circunstanciada de la Villa, que pasaba de ochenta años, y que a proporción de su larga vida se hallaba rodeada de una multiplicada generación; fué en los rigores del invierno insultada gravemente de una Perlesia, que le quitó la voz, y le torció la boca, y lengua de tal manera, que no podía por modo alguno recibir el alimento, el veía, conocía, y entendía; pero los accidentes lo estrechaban a perecer de hambre: la numerosa familia de los descendientes, y varia, que presenciaba esta aflicción, era vivamente penetrada de la rareza de el asedio, que les arruinava a mi común ascendiente. Volvian sobre mi sus apelaciones, y resolvian en ruegos como el único Apolo, que conocian entre aquellas Montañas. Puede Vmd. considerar quanto sería mi estudio, y desvelo por remediar al buen viejo; yo practiqué algunos medios, pero la edad era abanzada; la estación la peor del año, y el mal tenia todas las raíces de un aparato artítico escorbútico.

Recorriendo yo la consideración por el anchuroso país de la materia Médica, me vino al pensamiento la curación, que oí referir en otro tiempo a la muger; yo no conservaba más especies sino, que la enfermedad era perlesia, y que la cara se hizo haciendo un

gran cocimiento de yervas con vna cabeza de Carnero negro; estas especies juntas me sirvieron de bosquejo, que prontamente procuré refinar de la materia siguiente. Yo hice, que vn Arbolario partiese en diligencia à determinadas sierras, y que me tragesse de todas las plantas Capitales, que encontrasse; para esto le di yò vn catalogo demàs de treinta, ò quarenta yervas. El lo hizo bien, pues me trajo de muy pocas menos de las que le pedi. Luego que huve mis yervas, con ellas, y con otra considerable porcion de todas las semillas calidas, y secas, que yo tenia prevenidas, hice hacer vn gran cocimiento con agua en vna caldera proporcionada, añadiendo asimismo vna cabeza de carnero negro con grandes cuernos, y toda su lana: luego que se hizo el cocimiento, hice llenar de èl vna grande olla, la que puesta en vna canasta, para que no se ladeasse, se colocò à los pies de la cama de mi enfermo, y poniendo à este en tal conformidad, que pudiesse recibir en la cara, y pecho todò el vapor, que difundia la olla, rodeandolo para esto con mantas proporcionadas, tomò su vapor por diez, ò doce minutos; puso en abrigo, y rompiò à vn sudor general, à las doce horas se puso à hervir el mismo cocimiento, y con el se repitiò la misma faena, logrando-se asimismo el sudor, à otras doce horas se bolvió à repetir el vapor con el mismo cocimiento; y aviendo-se seguido vn sudor de hora, y media, pudo pedir vn caldo, que lo llevaron, y pudo tomarlo por su mano, con esta buena nueva me hicieron buscar, y encontrè à mi enfermo, que rodeado de toda su parentela con vna taza de caldo brindaba por mi salud, y lo colaba con toda la felicidad de vn sano, que desde aquel punto lo quedò, y sobreviviò mas de diez años, sin bolver à experimentar tal accidente.

P.

P. Gran satisfacion ferà para el Medico vna curacion de estas, que se logra pronta, y enteramente à presencia del remedio que aplica?

M. Los Professores reflexivos en semejantes felicidades se sienten penetrados de vna especie de gratitud hacia el Criador, y hacedor de todo, que les llena el corazon de vn genero de consuelo, que no se puede formalmente explicar.

P. Yà, pero esso le sucederà à aquellos Medicos, que son al mismo tiempo místicos, y contemplativos; pero vn Professor, que hace vna vida comun, y que por otra parte se hace cargo de sus talentos, se sentirà precissamente herido de vna vanidad, que exceda à la de todos los hombres, porque no puede dexar de considerar, que todos los hombres como todas las fieras pueden matar; pero que solo èl puede sanar, y dar la vida.

M. No crea Vmd. como el sea reflexivo, le basta para levantar en tales casos los ojos al Criador, y considerar, que de allí le ha venido la ilustracion. No vea Vmd. que vn hombre reflexivo precissamente dilata la consideracion hasta las rayces de las cosas, y que en este exercicio es absolutamente necessario, que encuentre con el origen de las luces, que participa. Es verdad, que vna, ò otra vez puede dormir su reflexion por alguna distraccion violenta, y muy tirada, pero es luego, passará muy breve, porque el talento de la reflexion en tales personas, recobra muy luego sus derechos.

P. En todo no se puede negar, que ay Medicos, cuya vanidad no se puede sufrir?

M. No diga Vmd. tal, y creame sobre mi palabra lo que le voy à decir, como Vmd. conozca, que vn Professor de Theologia, ò vn Professor de Medicina hacen

y ani-

vanidad de su saber, desde luego puede seguramente descontarlos del numero de tales.

P. Y por qué principio vne Vmd. à los Theologos , y Medicos, para convenirlos en esta circunstancia , y no à otros Profesores ?

M. Son los Theologos la gente de letras , que yo mas he tratado, y por esso hablo unicamente de ellos.

P. Pues à fee, que no son los Theologos los que menos desconfian de los Medicos, y de la Medicina.

M. Muy al contrario, los Theologos son los que principalmente ayudan en el Pueblo la debida confianza, y tanto del Arte , como de los Artifices Medicos. Los Theologos, parte por el debido ascendiente, y autoridad, que tienen sobre el Pueblo, parte porque ellos mas bien que otros conocen la necesidad , y asistencia de este Arte , son los que positivamente enfrenan el vulgacho , y contienen à la gente mediana , para que no pierdan el debido respeto à los Profesores , y sus consejos.

P. Pues yo he oydo à muchos Theologos , despreciar el Arte, y à sus Profesores , y aconsejar à los dolientes, que huyan de los Medicos, si quieren vivir sanos.

M. Vuelvo à decir à Vmd. que no todos los que se llaman Theologos lo son , como no son Medicos todos los que se nombran tales. Esos à quienes Vmd. avrà oydo en sus cantinelas vulgares , luego tengalos por vulgo , y crea que son Theologos nominales , son Theologos de quadernos , que leyeron muy mal , lo que les cupo en el vade ; yo conozco algunos de estos, que no saben, que quiere decir esta palabra Theologia.

P. Es que se lo he oydo decir à Theologos muy condecorados.

M. Dexemonos de esso , lo que yo le oygo à Vmd. es, que

que los Theologos, que merecen llamarse así , y que por su talento , y costumbres son dignos Profesores de tal Facultad, son los que con mas amor , y respeto miran la nuestra. No ve Vmd. que ellos son los que hacen larga carrera con nosotros en el curso de estudios, y que vivimos juntos hasta dividirnos en las ultimas Aulas , y aun entonces no nos dividimos , porque nuevamente nos escuchamos nuestras respectivas conferencias, que son nuestros colegas , y perpetuos observadores , de que nuestros trabajos son iguales à los suyos, pues estudiamos los mismos años, conferimos las mismas horas , y llevamos el mismo metodo ? No es regular , que aunque no sea mas que por lo que se interesan en esta comparacion, hagan el debido aprecio de nuestro estudio, è instruccion ?

P. Pues yo he oydo decir à muchos Theologos , que de cada diez estudiantes, que entran à estudiar Theologia sale vno, y que de cada diez, que entran à estudiar Medicina salen nueve . De adonde inferian , que al passo que à la Theologia no arribaban sino los raros, à la Medicina todo el mundo llega.

M. Todo esso es vulgaridad , y no lo dirà Theologo de razon. La Theologia es vna ciencia sublime, y por lo mismo no la poseen sino muy pocos. La Medicina es Arte tambien sublime , y corre la misma soledad. Agora el que sean menos los que llevan adelante el estudio de la Theologia , y no los que profigan con el de la Medicina , esso tiene otros principios. Mire Vmd. los que entran à estudiar vna , y otra Facultad son regularmente juvenes , los mas se proponen estos estudios como medios de su establecimiento , y de asegurar el victus ratio, yà puede Vmd. considerar, que estos motivos son muy debiles, para sostener el tanto intento de estudiar la Ciencia Sagrada. Si à la

mitad de los estudios se pierde la esperanza de vna Capellania, que se esperaba; si se muere el Tio, ò el Padre, cuyo respeto los detenia en esta carrera, ò si se sienten algunos vivos avisos de la naturaleza, como es regular en la juventud, al instante dimos con la Theologia en tierra, y se acabò el santo proposito.

Por el contrario, todo el mundo se propone, que la Medicina dà de comer al Professor mas endeble: con que si se muere el Tio, si se muere el Padre, nuevos motivos para permanecer en el intento; y si la naturaleza dà algun aviso, se pone con los autos de otro, que regularmente los traxo à el estudio de esta Facultad. Vea Vmd. aora, que bien lo entienden estos Theologos, que piensan de monton, y hablan à bulto.

Por fin Amigo, la conversacion ha sido larga, Vmd. se quede à leyendo lo que gaste, que yo me voy à ver vn Amigo Religioso, porque di palabra de no recogerme sin verlo.

P. Si Vmd. gusta, yo le irè acompañando.

M. Yo debo detenerme en esta visita, porque es Persona, que mas se cara con la conversacion, que con la Botica, à Dios hasta mañana.

